Análisis de los materiales didácticos

(2011-2022)

CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

Silvana Longueira Matos (Coord.)

Campaña Mundial pola EDUCACIÓN
www.cme-espana.org

XUNTA DE GALICIA

cooperacióngalega

Grupo de investigación Terceira Xeración (GI TeXe).
Universidade de Santiago de Compostela (USC).

Equipo de investigación:
Silvana Longueira Matos (Coord.)
Antonio Rodríguez Martínez
M. Esther Olveira Olveira
M. del Carmen Gutiérrez Moar
M. Carmen Goméz Gómez
María González Blanco
Álvaro Dosil Rosende
Stefany M. Sanabria Fernandes
Tamara Valladares de Vera
Nelly Fortes González

Autoras/es:
Silvana Longueira Matos (Coord.)
M. Esther Olveira Olveira
Álvaro Dosil Rosende
Stefany M. Sanabria Fernandes
Tamara Valladares de Vera
Nelly Fortes González

Diseño gráfico: María Saavedra

© Grupo de Investigación Terceira Xeración da USC.
© Desta edición: Campaña Mundial pola Educación Galicia.

ISBN: 978-84-19548-76-4
Edición. Santiago de Compostela, 2022

Este informe fue finalizado en Santiago de Compostela, el 10 de novembro de 2022.

Esta publicación contó con el apoyo económico de Cooperación Gallega, Dirección General de Relaciones Exteriores y con la UE de la Xunta de Galicia, en la convocatoria de proyectos de Educación para el Desarollo y la Ciudadanía Global del año 2021, en el marco del proyecto Campaña Mundial por la Educación 2022 desarrollado por Ayuda en Acción, Educo, Entreculturas, Taller de Solidaridad y la USC.

ÍNDICE

Índice de siglas 4

Introducción 5

Diseño y planificación de la investigación 7

a. Problema de investigación 7

b. Preguntas de la investigación 8

c. Hipótesis 9

d. Objetivos 9

e. Procedimiento 9

f. Marco metodológico 10

g. Proceso de compilación y análisis de información 14

Análisis e interpretación de la información obtenida 15

Aportaciones 27

Referencias bibliográficas 30

Anexos 33

Anexo I. Muestra. Unidades Didácticas 33

Anexo II. Categorías de análisis 34

Anexo III. Fundamentación 42

Anexo IV. Actividades 50

Anexo V. Metodologías 64

Anexo VI. Atributos de la EDCG 65

Anexo VII. Rasgos vinculados a la EDCG en centros educativos 67

Anexo VIII. Capacidades, valores, actitudes y criterios de evaluación 69

ÍNDICE DE SIGLAS

Bac	Bachillerato
CME	Campaña Mundial por la Educación
EDCG	Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global
EI	Educación Infantil
EP	Educación Primaria
EPA	Educación de Personas Adultas
ESO	Educación Secundaria Obrigatoria
GI TeXe	Grupo de Investigación Tercera Generación
NU	Naciones Unidas
ONCE	Organización Nacional de Ciegos Españoles
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
SAME	Semana de Acción Mundial por la Educación
UD	Unidad Didáctica
UE	Unión Europea
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USC	Universidad de Santiagos de Compostela

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo sintetizar los resultados de la investigación sobre la evolución y el desarrollo pedagógico de los materiales educativos producidos por la Campaña Mundial por la Educación (WCE). Integra el proyecto «Campaña Mundial por la Educación 2022» desarrollado por la delegación de Galicia de este movimiento y financiado por Cooperación Galega, la Dirección General de Relaciones Exteriores y con la UE de la Xunta de Galicia en la convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global del año 2021[1].

En el marco internacional, la Agenda 2030 apunta al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. La meta 7 implica que de aquí a 2030, se asegurará que todo el alumnado adquiera «los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible» (ONU, 2015, pág. 20).

La CME tiene una amplia trayectoria en este campo de intervención a nivel transnacional. Es una coalición internacional formada por ONG, sindicatos del ámbito educativo, escuelas y movimientos sociales de muy diversa índole que se movilizan para promover y reivindicar el derecho a la educación. Actualmente, la CME tiene presencia en 125 países, y exige el pleno cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por los gobiernos para garantizar el acceso a una educación de calidad para todas las personas. El principal instrumento de movilización ciudadana e incidencia política es la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) en la que millones de personas en todo el mundo se movilizan para reclamar y exigir educación para todas las personas[2].

Además, cada año se edita un material didáctico temático, según el eje central de cada campaña. Así las cosas, la CME ha elaborado y editado en abierto un número considerable de materiales educativos dirigidos a su implementación en las aulas de educación primaria y de

[1] Orden de 20 de abril de 2021 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global que ejecutarán las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, y se procede a su convocatoria. DOG Núm. 82 de 3 de mayo de 2021. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2021/20210503/AnuncioG0595-210421-0002_gl.pdf
[2] Más información en la web de CME: https://cme-espana.org/

educación secundaria. Tras más de quince años de intenso trabajo en este campo, la coalición de Galicia formula la posibilidad de realizar un análisis desde un punto de vista pedagógico y especializado de la evolución de los productos publicados[3]. Para este trabajo se toman como referencia los últimos 12 años, editados en un formato homogéneo y de fácil acceso.

En el año 2017 la CME inicia una colaboración con el Grupo de Investigación Tercera Generación (GI-TeXe) de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en el campo de la formación del alumnado universitario de las titulaciones de educación en el marco de la organización de las jornadas anuales sobre Educación para la Ciudadanía Global celebradas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la USC. A partir del año 2021, la colaboración se extiende a las aulas y la investigación. De estas sinergias, surge este trabajo.

En el ámbito de la ECG existe un gran número de propuestas formativas temáticas. Sin embargo, se echa en falta un trabajo más especializado desde la generación de conocimiento pedagógico. En este sentido, tanto en lo que respecta a la sistematización de la EDCG (Boni y López, 2015; Pizzuti, 2016; Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global, 2018; DePalma, 2019; Del Rio y Murillo, 2021) como en el análisis de materiales de este ámbito, se ha avanzado en propuestas de análisis, que aún no siendo numerosas son valiosas para este trabajo (Espín, 1996; Boni e López, 2015; Esplugues, 2015; Ortega, 2016; GEM, 2016). El trabajo conjunto entre la CME y el GI-TeXe de la USC pretende aportar resultados de los que extraer posibles mejoras en las implicaciones educativas de los materiales.

El informe consta de tres partes principales. En la primera se presenta el diseño y la planificación de la investigación. El segundo contiene la sistematización y análisis de los resultados obtenidos. Finalmente, se abordan las aportaciones y consideraciones extraídas.

[3] Los materiales editados por el CME para la SAME se pueden consultar en el siguiente enlace: https://cme-espana.org/materiales/

DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

a. Problema de investigación

La EDCG, tanto desde la perspectiva de su evolución conceptual como desde la construcción del ámbito de intervención, es un espacio en permanente cambio. Su fundamentación teórica y su práctica están directamente relacionadas con el contexto y las condiciones históricas del desarrollo, la cooperación internacional, las relaciones entre países ricos y empobrecidos, así como la evolución de los actores que la integran como parte de su actividad y sus formas de intervención (Longueira, 2019 y 2022). Uno de estos actores, las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONG), desempeñó un papel clave en la construcción de la configuración actual del EDCG, comprometida con la transformación positiva a través de la educación tanto en entornos formales como no formales.

Uno de los recursos más utilizados en las propuestas de intervención son los materiales didácticos en los que las entidades invierten una importante cantidad de recursos y esfuerzos. Su diseño, elaboración y edición comprometen gran parte del trabajo de planificación, de implementación y de los productos de los proyectos que lideran. El resultado es una amplia y diversa gama de fuentes, formatos, temáticas, fines y grupos destinatarios en los que la digitalización favorece la posibilidad de acceso abierto. Sin embargo, la oferta general es tan numerosa y está tan diversificada que resulta complicado la ubicación de las propuestas.

La Ley Orgánica 3/2020 de Educación (LOMLOE) reconoce la importancia de integrar la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global en los planes y programas educativos de toda la educación obligatoria, «incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo -tanto en el ámbito local como mundial- al momento de enfrentar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo» (Sec. I, pág. 4). Incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin dejar de lado la acción local, imprescindible para hacer frente a la emergencia climática, para que el alumnado conozca las consecuencias de nuestras acciones diarias en el planeta y generen, en consecuencia, empatía hacia su entorno natural y social.

Los materiales editados por parte de las entidades son recursos valiosos para la inserción de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial en la escuela. La diversidad de temáticas y formatos facilitan la vinculación con las diferentes materias así como propuestas transversales.

Por otro lado, la Campaña Mundial por la Educación (CME) es, como ya se mencionó, una coalición internacional con presencia en 125 países que reclama el pleno cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por los gobiernos para garantizar el acceso a una educación de calidad para todas las personas. El equipo territorial del CME en Galicia está activo desde 2003 e impulsa un trabajo continuado de EDCG. El principal instrumento de movilización ciudadana e incidencia política es la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) en la que millones de personas en todo el mundo se movilizan para reclamar y exigir educación para todas las personas. Cada año, la CME se centra en una temática concreta y edita una Unidad Didáctica (UD) para su trabajo en los centros. La propuesta se puede diversificar en diferentes niveles educativos. Estos materiales están disponibles abiertamente a través del portal de la CME [4].

Los materiales didácticos conforman un conjunto de discursos que implican tomar posiciones inscritas en prácticas sociales que pueden ser acordes a las diferentes culturas que los reciben y adaptarlos a su cotidianidad. Dentro de la escuela, como institución, se organiza un terreno de lo visible y lo invisible (Dussel, 2009), con un currículo oficial explícito, fácil de rastrear y seguir, y otro implícito u oculto (Torres, 1991; Gimeno, 2010), más difíciles de detectar, definir y cambiar. Lo mismo sucede con el currículo invisible, ignorado o anulado de forma intencional o no, pero que tiene un peso tan importante como el que domina el horario escolar. Los materiales didácticos refuerzan estereotipos sociales, pueden reforzar imaginarios comunes estrechos y valores localizados o representar nuevos enfoques y oportunidades (Gutiérrez e Ibáñez, 2013).

Este trabajo se centra en las UD elaboradas por la CME desde 2011 hasta la actualidad. Por tanto, el análisis no se centra en la presencia de la EDCG en un grupo de materiales delimitados por nivel educativo, sino que toma como referencia los materiales diseñados en cada uno de los anuarios a partir de un eje temático.

b. Preguntas de la investigación

Las preguntas de investigación que guían el diseño de este trabajo son las siguientes:

- ¿Cuál es la evolución de los materiales de la CME en la última década?
- ¿Hacia que características han avanzado las propuestas más recientes?
- ¿Cuál es su capacidad para establecer sinergias con el sistema educativo en sus niveles de educación obligatoria?

[4] Más información en: https://cme-espana.org/materiales/

- ¿Cómo se expresa el enfoque de EDCG en los diferentes materiales?
- ¿Es posible extraer principios pedagógicos o didácticos únicos de los materiales publicados por el CME en la última década?
- Desde el punto de vista pedagógico, ¿qué mejoras se podrían insertar para lograr que las materias se perciban con mayor aplicabilidad y se pueda ampliar su uso en los procesos educativos formales y no formales?

c. Hipótesis

La hipótesis de partida es que las materias han ido incrementando su especialización y complejidad, pero pueden mejorarse desde una perspectiva pedagógica que contemple la Educación para el Desarollo y la Ciudadanía Global en su dimensión más compleja (quinta generación) y en el marco de la Agenda 2030.

d. Objetivos

El objetivo general de la investigación es analizar las características pedagógicas de una muestra de materiales didácticos producidos por la CME acotada entre 2011 y 2022.

Partiendo de esta premisa inicial, se establecen los siguientes objetivos específicos:

OE1. Identificar rasgos comunes y tendencias en los materiales didácticos producidos por la CME en los últimos 12 años.
OE2. Analizar su configuración y contenido desde la perspectiva de la EDCG.
OE3. Establecer las aportaciones en términos de EDCG a los niveles educativos a los que se dirigen.
OE4. Revisar los materiales desde principios pedagógicos.
OE5. Elaborar contribuciones para su evolución desde el punto de vista pedagógico.

e. Procedimiento

La planificación de la investigación se diseñó tomando como referencia las siguientes fases:

- Definición y aclaración del objetivo general del estudio por parte del grupo de investigación en conjunto con la CME.
- Revisión bibliográfica de los modelos y guías de evaluación disponibles (Mínguez y Beas, 1995; Parcerisa, 1996; Berg, Blijleven y Jansen, 2003; Martínez Bonafé y Rodríguez Rodríguez, 2010; Reints y Wilkens, 2010; GEM Report, 2016; Rodríguez y Bonafé, 2016; Illum y Toke, 2017; Illum y Toke, 2017; Longueira, Rodríguez y Touriñán, 2019).
- Delimitación de la muestra.
- Construcción de los indicadores de análisis.
- Construcción y validación del instrumento de categorías de análisis.

- Aplicación del instrumento de análisis a los UD que componen la muestra.
- Sistematización y comparación de la información.
- Análisis de resultados.
- Elaboración del informe de investigación.

f. Marco metodológico

Esta investigación es descriptiva y comparativa. También pretende desarrollar capacidades proyectivas dirigidas a la mejora de nuevas propuestas.

Para la búsqueda documental se procedió a seleccionar las bases de datos y buscadores que servirían de apoyo; Dialnet, Google Académico e Iacobus. Además, se tomaron en cuenta portales de referencia como el de la International Association for Research on Textbooks and Educational Media(IARTEM).

Para las búsquedas se utilizaron diferentes descriptores o palabras clave en cada uno de estos portales de referencia, con el fin de acotar la búsqueda al tema de interés. Los documentos seleccionados fueron el resultado de la aplicación de los siguientes criterios de inclusión durante la búsqueda: la relevancia de la temática y su adecuación al enfoque de la EDCG, aplicación a la muestra de referencia, el tipo de documento y su procedencia, acceso al documento, antigüedad (rango de los últimos 15 años, salvo documentos de especial relevancia por estar vinculados a la materia).

Parte de esta revisión permite revisar y generar modelos y guías de evaluación como recurso de apoyo en los procesos de análisis de los materiales. Esta posibilidad nos vincula con la segunda parte del trabajo de investigación, la revisión y análisis de las UD.

El análisis desarrollado en este estudio pretende ser descriptivo e inferencial. Es descriptivo en la medida en que se recoge una narración detallada del contenido de los matriales revisados, tanto a través de su formato como de los temas tratados y su conexión con la EDCG. El análisis de contenido es una metodología comúnmente aceptada en el trabajo con recursos y materiales educativos (Rodríguez Rodríguez y Martínez Bonafé, 2016; Cepeda, Gallardo y Rodríguez, 2019). Se trata de «un conjunto de técnicas de análisis de la comunicación que utilizan procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción de los contenidos de los mensajes» (Bardin, 2004, p. 29).

A lo largo de todo el trabajo se utilizó la definición de material didáctico como “un objeto cultural, físico o digital, diseñado para generar aprendizaje en una situación educativa determinada” (Área, 2017, p. 17) y su clasificación: Objeto digital; Objeto digital de aprendizaje; Entorno didáctico digital; Libro de texto digital; APP, herramientas y plataformas en línea; Los entornos inteligentes de aprendizaje adaptativo; Materiales didácticos tangibles y Materiales digitales para la docencia. Dado que es complicado conciliar las diferentes definiciones, en el caso de las UD revisados, entendemos que pueden identificarse como materiales digitales para la docencia.

La **muestra** de referencia han sido las unidades didácticas elaboradas, implementadas y publicadas por la CME desde el año 2011 hasta el momento de realización de la investigación (para más información, consultar el Anexo I). Como se indica en la introducción, la coalición viene elaborando y publicando un número considerable de materiales educativos donde el denominador común son dos de los niveles a los que se dirigen, la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. Una vez evaluadas las alternativas, se planteó la posibilidad de revisar las UD de los últimos 10 años editados. Desde la propuesta hasta el cierre del estudio se publicaron 2 materiales más, que se incluyeron en la muestra por su singularidad tras la pandemia. En definitiva, se tomaron como referencia 12 años (2011-2022), con un formato editorial y una accesibilidad, homogéneos.

Se analizaron un total de 39 materiales (UD y anexos): 2 pertenecientes al año 2011; 4 a 2012; 2 del año 2013; 6 de 2014; 3 de 2015; 5 de 2016; 1 en el caso de 2017; 2 del año 2018; 1 de 2019; 1 de 2020; 7 del año 2021; 5 de 2022.

La estrategia general de análisis de datos fue la interpretación directa (Stake, 1998) y la codificación temática a partir de la extracción de temas clave para generar un análisis descriptivo. Con la intención de facilitar la sistematización, análisis y comparación de la información contenida en los materiales muestrales, a lo largo del proceso se diseñó un **instrumento** de análisis, una matriz categorial (Anexo II), con las siguientes secciones (Longueira, 2022):

1. FORMATO

2. CONTENIDO

3. NOVEDADES

1. Formato

Datos de identificación

- Autoría
- Entidad
- Editorial
- Fecha de edición
- Campaña (año)
- Coedición, financiación
- Denominación
- Temática
- Secciones/volúmenes complementarios
- Niveles educativos
- Personas destinatarias
- Número de páginas

Aplicación y alcance

- Centros en los que se ha aplicado
- Niveles educativos
- Número de estudiantes participantes
- Número de docentes involucrados
- Singularidades de la experiencia.
- Grados de satisfacción

Descripción del material

- Componentes
- Organización de los contenidos. Estructura
- Tipo de material
- Idioma del material (idioma; inclusión)
- Organización didáctica: apartados
- Materiales complementarios necesarios. Descripción global
- Materiales complementarios recomendados para profundizar en las temáticas

Aspectos formales

- Diseño y maquetación
- Formato de la presentación
- Interactividad
- Otros aspectos
- Descripción global

2. Contenido

Ámbito de análisis en función de las intenciones educativas

- Objetivos de la SAME
- Objetivos generales de la propuesta didáctica
- Objetivos de las actividades.

- Contido Teórico:
  - Fundamentación
  - Marco legal y documentos fundamentales
  - Cifras y datos
  - Contenido tecnológico (medios)
  - Contenido práctico (actividades)
  - Actividad de movilización.

- Evaluación del aprendizaje (alumnado)
- Evaluación de la propuesta didáctica (docentes)
- Vinculación con el currículo (DCB o transversal)
- Justificación
- Descripción global
- Consideración de la atención a la diversidad

Enfoques, contenidos y temáticas:

- Equidad (incluye identidades inclusivas)
- Enfoque de género
- Enfoque de derechos humanos
- Sostenibilidad
- Participación ciudadana
- Relación global-local
- Modelos de desarrollo (ecológico, económico, político, social, etc.)
- Manejo de conflictos
- Inteligencia emocional
- Pobreza
- Agenda 2030 y ODS
- Desarrollo de la solidaridad

Prácticas y metodologías

Atributos de la EDCG promovidos por el material [5]

- Cognitivos
- Vinculados a habilidades
- Actitudinales

Relación con rasgos vinculados a la EDCG en centros educativos [6]

- Sobre la cultura de Centro
- Sobre las claves pedagógicas y metodologías transformadoras
- Sobre la planificación y organización del aula o centro educativo

Competencias clave

- Competencia en Comunicación Lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la Información y Competencia Digital
- Competencia Social y Ciudadana
- Competencia Cultural y Artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e Iniciativa Personal

Capacidades

Valores y actitudes

3. Novedades respecto a ediciones anteriores

[5] Los atributos de la EDCG fueron definidos por Boni y López en un documento de referencia en el año 2015. [6] El Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global publicó en 2018 un informe, producto del trabajo colaborativo entre diferentes agentes del entorno educativo, sobre las características y propuestas para lograr centros educativos transformadores. Aunque el contexto de aplicación no es idéntico, el equipo investigador cree que la aplicación de los rasgos es factible ya que la mayoría de las propuestas de la SAME están dirigidas a la educación formal, impartida en los centros educativos. Tomar como referencia las pautas de los rasgos puede ayudar a seguir indagando sobre las capacidades y alcance de los materiales.

g. Proceso de compilación y análisis de información

La colección del material para su análisis fue preparada por la CME y proporcionada al equipo de investigación, ordenada y agrupada según el año de edición.

Para cada año de análisis se aplicó la selección y clasificación de la información a partir del instrumento de categorización (Anexo II). Tomando como referencia la información destacada en cada material y categoría, se realizó el análisis de contenido y la comparación entre las UD.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

En cuanto al **formato**, las 12 anualidades contienen materiales digitales para la docencia (Area, 2017) con un alto grado de diseño gráfico y maquetación, así como una distribución ordenada de elementos gráficos y visuales. En cuanto al formato de presentación, todas las unidades didácticas analizadas y los anexos se presentan en formato PDF.

El diseño gráfico de las unidades se relaciona entre sí a lo largo de los años, experimentando cambios sutiles en los primeros casos y llegando a sufrir modificaciones más profundas en la edición de 2019. En dicha anualidad, la organización del contenido visual y la estética cambian por completo. Una nueva propuesta que se mantiene en 2020. En 2021 se vuelve a percibir un cambio de estilo en la edición que perdura en 2022 con pequeñas variaciones.

En cuanto al formato de texto, el texto justificado se combina con el texto alineado a la izquierda en la mayoría de las UD.

Los colores utilizados están vinculados a la imagen corporativa de la CME, utilizando habitualmente uno o varios de los colores que se integran en su logotipo. Los colores predominantes en cada año son las reflejadas en la Gráfica 1.Gráfica 1. Imaxe das UD. As Cores.

Grafico 1. Imagen de las UD. Los colores.

El color más utilizado es el verde. Como se puede apreciar en el gráfico anterior, domina la paleta de verdes, naranjas y morados, solos o en diferentes combinaciones con azul, rojo, amarillo y marrón. En cualquier caso, la gama más utilizada es la mezcla de estas tres dominantes, que coinciden con las del logo de la CME. Lo vemos en las UD de los años 2011, 2018 y 2022. Además, estas tres aparecen con algún que otro color en los años 2017, 2019 y 2021.

En cuanto a las imágenes, ya sean fotografías o imágenes gráficas diseñadas ad hoc, tienen un protagonismo evidente en las portadas de cada una de las UD. El papel de las imágenes en los materiales didácticos recibe especial atención desde los procesos de análisis. Su aportación es la síntesis, refuerzo o complementariedad del contenido presentado en los textos. Sin embargo, con demasiada frecuencia implican la inserción de matices o incluso contenidos que no se desarrollan o explicitan en la escritura. De esta forma, a través del lenguaje visual se genera un "imaginario" sobre cada temática tratada que va más allá del análisis de la narrativa. En los materiales revisados, las imágenes están fuertemente vinculadas a la diversidad cultural y a la equidad. Se otorga una importancia distintiva a la mujer, a la infancia y a los procesos educativos (escenas de aula, escuela, estudio, etc.). En este sentido, destaca una especial atención a la diversidad y la inserción de perspectivas habitualmente invisibilizadas.

Son varios los casos en los que no se indica el origen de la imagen, por lo que sería conveniente poder hacer constar la propiedad intelectual (derecho moral, autoría) o el derecho de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) según el caso, así como el relativo al derecho a la propia imagen.

También cabe destacar el esfuerzo realizado para promover la disponibilidad de materiales en gallego, lo que se puede entender dentro de la coherencia e implicación de la CME con la diversidad e idiosincrasia mencionada.

Siguiendo la clasificación de Schoene (2007), la **interactividad** (basado en el principio de reciprocidad) de las UD se sitúa en el nivel I, en el que el usuario, en este caso el equipo educativo, o las familias, en el caso de la UD 2012, es el receptor de la información (unidireccional).

En cuanto al **contenido**, cada material construye un **marco de referencia** (ver Anexo III). Entre los primeros destacan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que dan paso a la Agenda de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en 2015, y vigentes desde 2016. Además de estas referencias, en las UD se hace referencia, entre otras, a la Carta de las Naciones Unidas (1945), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Declaración de Dakar (2000) o a la Declaración de Incheon derivada del Foro Mundial sobre Educación celebrado en Corea en 2015.

Las diferentes UD contemplan **niveles educativos**, diferenciando entre Educación Infantil (EI), Educación Primaria (EP), Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato (Bac.) y Educación de Adultos (EPA), y franjas de edad en la clasificación de las propuestas de actividades. Tan solo en el año 2012 se incluyó una propuesta para las familias y en 2015 para el sector no formal.

Cada UD dedica diferentes apartados a los **objetivos** de la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME), a los objetivos generales de las propuestas didácticas [7], a los objetivos de

estas actividades y al marco de referencia, compuesto a su vez por la fundamentación teórica y el marco legal. Cada uno de estos apartados se revisaron por separado, teniendo en cuenta los años e indicadores de la tabla de categorías. A continuación, se presenta un enfoque conjunto, ya que entendemos que una descripción estanca no favorece una interpretación ajustada a los intereses de este informe, generar una visión global de la evolución de las UD de la CME.

El principal objetivo de la CME y de la SAME es sensibilizar y reivindicar la necesidad de hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para todas las personas del mundo, este objetivo se recoge en todas las UD analizadas. En todo caso, cada una se centra en diferentes aspectos que se relacionan con este derecho universal y que tienen relación con la temática de cada edición. Esta característica distintiva que define a cada SAME se refleja directamente en los objetivos generales de las propuestas didácticas y en los objetivos de las actividades en las que se concretan. Toda esta información se basa en el marco teórico y legal que sustenta las actuaciones, este contenido aparece especificado en cada una de las UD. Entre 2011 y 2018 se hace referencia directa al derecho a la educación, singularizando el (no) acceso de un colectivo concreto. Entre 2019 y 2021 se abre el foco de las temáticas y en 2022 se vuelve a enfocar en un grupo clave para hacer efectivo el derecho a la educación, el profesorado.

Entre 2011 y 2015 se explica que el objetivo de la SAME es sensibilizar al ámbito político, a la opinión pública (medios de comunicación y sociedad en general) y a la comunidad educativa sobre la importancia de actuar para el cumplimiento del derecho a la educación en relación con los siguientes colectivos y ámbitos:

- **2011.** Mujeres y niñas
- **2012.** Primera infancia.
- **2013.** Profesorado bien formado, remunerado y motivado.
- **2014.** Educación inclusiva.
- **2015.** Urgencia de actuar en todos los niveles.

A partir del año 2016 se hacen visibles la Declaración de Incheon (UNESCO, 2016), la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ONU, 2015) y se insiste en dar a conocer la realidad de millones de niños que no pueden ejercer su Derecho a la Educación y la importancia del acceso a la educación para todas las personas y en todos los niveles educativos.

Entre 2019 y 2022 hay un cambio en el enfoque de las UD. No se enumeran los objetivos de la SAME ni los objetivos generales de las propuestas didácticas, pero se incluyen los objetivos didácticos de las actividades. Las temáticas se centran en aspectos más amplios:

- **2019:** Importancia de conocer el impacto que producen las acciones humanas en el medio que nos rodea, tanto desde el punto de vista social y humano, como desde el punto de vista ambiental.

[7] Término insertado en las UD.

- **2020:** Importancia de concienciar sobre la contaminación de la vida submarina, el cuidado del medio ambiente y sobre las consecuencias del consumo insostenible.
- **2021:** Importancia de conocer y visibilizar el impacto del COVID-19 en niñas y niños.
- **2022:** Importancia de concienciar a los estudiantes sobre el papel clave de los docentes para lograr una educación de calidad.

También vale la pena señalar las referencias permanentes:

- La educación a lo largo de la vida entendida como un derecho universal fundamental.
- A la necesidad de dar a conocer la realidad de millones de personas que no pueden ejercer su derecho a la educación.
- A la asunción como ciudadanía activa de la propia responsabilidad frente a las situaciones injustas así como de la capacidad para transformarlas.

En cualquier caso, se observa una redacción relativamente lineal de los objetivos en el tiempo.

En el análisis de **contenido y temático** también se revisaron los siguientes indicadores vinculados a la EDCG:

- Equidad (incluyendo identidades inclusivas)
- Enfoque de género
- Enfoque de derechos humanos
- Sostenibilidad
- Participación ciudadana
- Relación global-local
- Modelos de desarrollo
- Historicidad y transformación: el papel de las personas
- Manejo de conflictos
- Inteligencia emocional
- Pobreza
- Agenda 2030 y ODS
- Solidaridad

En todas las UD aparecen las áreas temáticas de equidad, enfoque de género, enfoque de derechos humanos, participación ciudadana, pobreza y desarrollo de la solidaridad. Temas tradicionalmente relacionados con el trabajo del Tercer Sector y que tienen un lugar clave en las intervenciones de la CME con alumnado de todos los niveles educativos.

Otro aspecto para destacar es la presencia de la Agenda 2030 y los ODS, que desde el año 2016 ocupan un lugar destacado y se reflejan en todas las UD. Temas relacionados con la sostenibilidad y la relación entre dinámicas globales y locales aparecen regularmente, indicadores muy relevantes en la forma de entender la EDCG.

Vinculado a la sostenibilidad y a la Agenda 2030, pueden ser reconocidas a través de las UD aportaciones respecto a los paradigmas de desarrollo sostenible. Existe una preocupación constante por modelos más amigables con el medio ambiente y con las personas. Enfoques como el ecologismo, el ecofeminismo o la economía circular están más presentes en las últimas ediciones.

En cambio, indicadores como la gestión de conflictos y la educación emocional están menos presentes. Aunque tienen espacios en el desarrollo de los materiales, reciben menos protagonismo que los indicadores mencionados. El ejemplo más desarrollado de educación afectivo-emocional lo encontramos en la UD de 2021.

La participación, protagonista indudable del CME, no puede analizarse sin tener en cuenta las **actividades** (ver Anexo IV) . Entre los años 2011 y 2016 se publican varios documentos según los diferentes niveles educativos. En cada caso, se proponen dos actividades para cada grupo de edad. A partir del año 2017 surge un cambio. Solo se publica un documento ese año y solo hay una actividad para cada grupo de edad. Si bien en años posteriores se recuperan los desgloses por rango de edad (excepto el año 2019), se mantiene la presentación simple de actividades. Las tareas en este momento se vuelven más complejas, en la mayoría de los casos requieren de varias sesiones para su desarrollo. Hasta 2017, las actividades se centran en tratar temas relacionados con el derecho a la educación, como la importancia de la educación de mujeres y niñas, la relevancia de la educación temprana o la necesidad de una educación inclusiva, entre otros. Con la llegada de la Agenda 2030 y los ODS, los objetivos se vuelven transversales. Al mismo tiempo, se reconoce el derecho a la educación y aspectos transversales, y socialmente relevantes, como la resolución de conflictos o la cultura de paz, la preservación de los mares o la sostenibilidad.

A partir de la Campaña del año 2015, la información que ofrece la UD tiene como objetivo facilitar el trabajo del profesorado. Cada actividad incluye información sobre los materiales, la duración estimada, además de la descripción de su desarrollo. Entre los años 2013 y 2014, las actividades solo incluyen los objetivos, capacidades/competencias a desarrollar y la descripción de la actividad.

Entre los aspectos constantes y destacables, presentes en cada UD, encontramos el uso de diferentes materiales que sirven de apoyo para incentivar discusiones o reflexiones en torno a los temas de cada campaña. Los materiales son diversos e incluyen cuentos, noticias, cortos, películas, canciones, documentales, etc. El objeto de las actividades en muchos casos incluye la realización de un proyecto, como producto final, que incluye campañas publicitarias, videos, eslóganes, carteles, historietas, podcasts, programas de televisión, etc. Estos productos pretenden fomentar la reflexión y una actitud crítica en los participantes para que sean activistas capaces de reflexionar y transformar su entorno. Todos estos productos audiovisuales buscan difundir las conclusiones de las actividades en las escuelas o centros educativos donde se llevaron a cabo con el fin de ampliar el impacto de los resultados. Otro aspecto destacable de las actividades que proponen las UD es su carácter lúdico. Unas en forma de juego, otras centradas en la búsqueda de información, o en limitar físicamente a los alumnos con el fin de mostrarles las dificultades a las que se enfrentan muchos niños y niñas de todo el mundo para llegar al colegio o poder acceder a un educación de calidad. En todas las UD al menos una de las actividades está dirigida a promover una cultura cívica participativa a través de la realización de foros populares, debates, etc. También destaca el hecho de que las actividades se hayan propuesto para promover un alto nivel de cooperación

entre los participantes. Las actividades requieren trabajo en equipo para la realización de materiales de difusión, para llegar a acuerdos, o para desarrollar roles específicos en las representaciones. En definitiva, cada una de las campañas utiliza metodologías didácticas que facilitan procesos transformadores en los que se busca el aprendizaje socioemocional, crítico-reflexivo y significativo-experimental.

Las UD mantienen algunas constantes que las caracterizan; al mismo tiempo, muestran una evolución en la forma de afrontar los problemas y la adaptación a los retos de los últimos años, especialmente marcados por la definición de la Agenda 2030 o la pandemia. A partir del año 2018, los materiales tienen un carácter más transversal porque se trata a la educación como núcleo central para lograr una cultura de paz o capacidades para enfrentar el cambio climático y sus consecuencias. Es decir, las UD no se limitan a reflexionar sobre la importancia de que todas las niñas y niños vayan a la escuela, ni sobre las dificultades que tienen los niños de otros países para ejercer su derecho a la educación. Las campañas más recientes incluyen actividades con el objetivo de abordar las causas de dichas limitaciones, así como desmontar estereotipos sobre la educación o el profesorado de otras latitudes.

La mayor parte de las actividades se centran en el trabajo con grupos de escolares o de educación no formal. Cabe señalar que algunos de estos buscan incorporar otros agentes externos a las escuelas. Por ejemplo, la participación de los abuelos y abuelas o entidades externas, como la ONCE.

Finalmente, por lo que respecta al análisis de las actividades, debemos señalar que cada UD contempla una propuesta final conjunta para las distintas edades, denominada “actividad de movilización”, a excepción de los años 2015 en los que la propuesta se completa con el envío directo de los participantes a la SAME y 2020, por la pandemia del SARS-CoV-2. Esta actividad pretende potenciar la cooperación en el centro y extenderla al entorno.

- En 2011 “La gran historia”, en 2012 “La gran imagen” y en 2013 “Pon a los profes en el mapa” son actividades dirigidas a todos los niveles, para trabajar juntos e incidir en el aula, en el centro y en la comunidad educativa, con una repercusión a nivel de la CME.
- “Avanzando por una educación para todos”, la actividad del año 2014, se propone a todos los niveles para incidir en el compromiso de la esfera política. “Movilizamos y sensibilizamos a la comunidad educativa sobre el derecho a la educación”, del año 2016, propone dos alternativas a desarrollar a nivel escolar. En ambos casos, si bien las actividades pueden tener un impacto a nivel del centro educativo, no incluyen una propuesta unificadora y divulgativa a través de la CME.
- A partir del año 2017 entran en juego las redes sociales y la posibilidad de difundir los productos finales en Twitter y Facebook. “Pido la palabra por la educación” (2017), “Educación, el camino hacia la paz. Deja tu huella”(2018), “Defendemos la educación, sostenemos el mundo” (2019) contemplan una propuesta final común para los distintos niveles que se puede compartir con el aula, el centro o la comunidad.

- La UD del año 2021 propone la realización de un mural final, aunque no recibe la designación de actividad de movilización para todos los niveles y no contiene una campaña divulgativa.
- La actividad final del año 2022 es la creación de un producto de comunicación (un lipdub, un programa de televisión, un vídeo, un podcast y una nota de prensa) por nivel educativo. En cada caso, se solicita un resultado diferente. Si el centro dispone de canal de YouTube, revista digital, periódico digital o similar, puede difundir el trabajo de cada aula a través de este canal. Además, se puede compartir con la CME.

Un aspecto de las UD que no presenta regularidad está relacionado con la **evaluación**. No todas las campañas incluyen algún tipo de evaluación por parte de los estudiantes en todas o algunas de las actividades propuestas. Las unidades correspondientes a los años 2011, 2012, 2014, 2021 y 2022 no incluyen la evaluación por parte del alumnado. Las UD de 2011 a 2018 concretan una propuesta de evaluación por parte del profesorado. Las UD de 2019 y 2020 hacen propuestas inconsistentes para la evaluación por parte del alumnado y no incluyen la evaluación de los equipos docentes. Las propuestas de 2021 y 2022 no incluyen esta parte del proceso educativo.

Para hacer efectiva la revisión de las **metodologías**, se tomaron como referencia los siguientes indicadores de análisis (Anexo V):

- Enfoque crítico-problematizador
- Enfoque dialógico (pedagogía de la pregunta)
- Resolución alternativa de conflictos
- Enfoque socio-afectivo
- Enfoque experiencial-situacional
- Trabajo por proyectos y cooperativo
- Aprendizaje significativo
- Enfoque ético de los contenidos

Los ocho enfoques aparecen en casi todos las UD de forma explícita o más intuitiva. El enfoque crítico-problematizador, el enfoque dialógico, el trabajo en equipo y el aprendizaje significativo son formas de abordar la práctica que se dan en todos los casos. El enfoque vivencial-situacional está presente en todas las UD, aunque en 2019 es más débil. El enfoque ético de los contenidos está presente en todas las ediciones, si bien menos explícito en el año 2020. El enfoque socioafectivo está presente en todas las ediciones, con menor presencia en las UD de 2019 y 2020.

Uno de los nexos comunes entre todas las propuestas es el principio metodológico de trabajo colaborativo y participación. Casi todas las actividades están diseñadas para ser realizadas en equipos de alumnado, y es habitual que los diferentes grupos acaben aunando esfuerzos en una tarea común, teniendo a la SAME como su máxima expresión. Las propuestas temáticas de cada UD trazan una posibilidad de trabajo por proyectos que aún no se ha resuelto en la edición escrita pero que se puede desarrollar en el aula o centro. En cualquier caso, metodologías como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje-servicio abren el camino a posibles actividades en próximas ediciones.

La resolución alternativa de conflictos está menos desarrollada en las distintas propuestas y el enfoque ético de los contenidos, si bien es la constante que impulsa el desarrollo de cada material, no siempre se utiliza como recurso metodológico.

Entendiendo de interés poder comparar la incorporación de los **atributos** de la EDCG propuesta por Boni y López (2015) en los materiales objeto de análisis, su presencia se ha categorizado a través de los contenidos y actividades que integran cada UD (Anexo VI).

Los atributos cognitivos pretenden incorporar a las prácticas educativas dimensiones que promuevan la comprensión y la reflexión sobre los contenidos o temáticas de la EDCG. En el análisis realizado se identifica que las actividades programadas a lo largo de los doce años contemplan, dentro de sus propósitos, la promoción y comprensión de la justicia y la equidad, el significado ético de una comunidad global de iguales, la diversidad, el cambio social, la conciencia de género las desigualdades y la comprensión del poder ejercido desde la participación ciudadana. En algunos años estos contenidos son explícitos pues se presentan como el objeto principal del desarrollo de los materiales didácticos, un ejemplo es la desigualdad de género como tema de los materiales del año 2011. Otras dimensiones, con un enfoque transversal, pueden reconocerse a través de la lectura de las actividades diseñadas y su propuesta de desarrollo. Son particularmente relevantes, para la comprensión del poder ejercido a través de la participación ciudadana, las actividades de movilización incluidas en la práctica totalidad de las UD y en la SAME, ya que demuestran el valor de la movilización ciudadana en la lucha por el cumplimiento de los derechos fundamentales.

Por otra parte, la promoción de la comprensión de las interrelaciones económicas, sociales, políticos, culturales y medioambientales ha ido ganando presencia a lo largo de los años, acompañada de la evolución de los planteamientos de la EDCG y del impulso que supuso la aprobación de la Agenda 2030, se empiezan a incorporar actividades que incluyen textos explicativos o acciones de búsqueda de información sobre el origen de las desigualdades. No ocurre lo mismo con la potenciación del conocimiento sobre la necesidad de la inteligencia emocional para la vida, siendo esta aún una dimensión pendiente por abordar. Si bien, con la llegada de las consecuencias del aislamiento social producido por la gestión del COVID-19, este comienza a ser un eje de relevancia en los contenidos educativos y en la promoción de

una educación de calidad para todas las personas y se convierte en el protagonista de la UD del año 2021.

En cuanto a los rasgos vinculados al desarrollo de habilidades, en los materiales revisados destacan aquellos destinados a promover un ambiente participativo y colaborativo en el que la comunicación y el diálogo son fundamentales para llegar a acuerdos y compromisos comunes. En este sentido, si bien las actividades no indican explícitamente su orientación hacia la creación de proyectos comunitarios, cabe señalar que su orientación y el amplio margen que tienen los equipos docentes en su aplicación, pueden facilitar esta posibilidad. Además, desde la transversalidad de los contenidos, se crean las condiciones para poder potenciar la imaginación y la creatividad de los estudiantes, competencias clave para una acción transformadora.

Conectado con esto, se analizaron los atributos actitudinales, entre los que destaca la conciencia crítica, la actitud investigadora e inconformista, gracias al gran porcentaje de actividades que persiguen una actitud activa e indagadora por parte del alumnado. Asimismo, se trabaja el desarrollo de la empatía y el sentido de una humanidad común a través de prácticas que acercan al alumnado a otras realidades. En este sentido, los atributos que menos presencia tienen en las UD son el respeto y el reconocimiento por el medioambiente y la vida presente en este, hasta las anualidades 2019 y 2020 en las que este es el tema central. Otro atributo difícil de identificar es el refuerzo de la identidad y la autoestima como herramienta para promover el sentimiento de valía e individualidad. En este caso, entendemos que aunque no se haga explícito, las diferentes propuestas contribuyen a la construcción de personalidades e identidades más complejas y completas, capaces de comprender las interdependencias del mundo y el valor de sus acciones como sujetos con capacidad de decisión y responsables.

En cuanto a las **características** de la EDCG vinculados a centros, en el proceso de desarrollo de la investigación se adaptó la aplicación de la propuesta original a un medio diferente, el de las UD de la CME. A pesar del salto de contexto, sirvieron para seguir investigando los materiales de referencia en la dimensión de promover una ciudadanía comprometida con la transformación social y educativa. Se establecen tres dimensiones de actuación (ver Anexo VII), la cultura del centro, las claves pedagógicas y metodologías transformadoras, y las políticas del centro en su planificación y organización.

En el primer caso, el análisis se centró en valorar si los rasgos que deben sustentar la cultura de los centros están presentes en las unidades didácticas o si su implementación puede ayudar a desarrollarlas. Según lo expuesto hasta ahora, el diseño de las UD ha procurado tener en cuenta aspectos vinculados a la justicia global y los derechos humanos, la equidad de género y la coeducación, la interculturalidad y a la inclusión, participación y desarrollo sostenible, este último más presente después de la edición de 2015, a propósito de la Agenda 2030. Sin duda, la simple participación de temas relacionados con la cultura esperada de un centro transformador no garantiza que los centros realmente utilicen esas premisas como señas de identidad. En cualquier caso, se puede afirmar que las UD son compatibles con centros que promuevan la EDCG desde la dimensión transformadora.

En cuanto a las claves pedagógicas y metodologías transformadoras, se reconoce el esfuerzo por integrar la dimensión del pensamiento crítico, la reflexión y la colaboración entre el alumnado y la comunidad educativa para el desarrollo de las actividades. Por otro lado, trabaja con un aprendizaje significativo y desde dinámicas experienciales. Este aspecto de la práctica está vinculado con el propósito de la formación para la incidencia y la acción transformadora. A lo largo de los años, ha habido una clara mejora en la planificación de prácticas y estrategias que potencien esta capacidad de incidencia, que se materializa en actividades que generan procesos de movilización y reflexión crítica sobre el rol individual y colectivo. El rasgo vinculado al aprendizaje socioemocional, si bien ha mejorado en las últimas propuestas, tiene potencial para seguir siendo abordado. Finalmente, la incorporación de un proceso efectivo de evaluación de los resultados de las experiencias implementadas en cada contexto, que permita sistematizar y mejorar las acciones y el proceso de aprendizaje para las nuevas ediciones, es aún una tarea pendiente.

En cuanto a los cinco rasgos relacionados con la dimensión de planificación y organización del aula y del centro educativo, son los más complicados de aplicar a un análisis estático de los materiales sin conocer los contextos y aplicaciones prácticas que los desencadenaron. Asimismo, son los menos productivos en la generación de contenido descriptivo. Sin duda, la inserción de las UD en las aulas implica favorecer la inclusión del currículo EDCG en la formación general. Los equipos docentes que optan por esta alternativa, demuestran interés por complementar y enriquecer el marco de aprendizajes de referencia. No podemos saber el grado de implicación sin tener acceso al desarrollo de las experiencias. Los materiales son propuestas desarrolladas por los CME, entidades externas al centro, y pueden implementarse puntualmente y mediante trabajos aislados o en el marco de experiencias transversales.

El otro indicador que podemos evaluar superficialmente es la generación de una red con el entorno, que involucra al centro educativo, en algunos casos a la comunidad educativa, a las entidades de la CME ya las esferas político-administrativas. La presencia de la EDCG en los documentos estratégicos del centro y sus características organizativas y relacionales se escapan al alcance de este estudio.

En los materiales se identifican las **competencias clave** desde 2011 hasta 2018. Las habilidades más comunes son las competencias sociales y cívicas, las habilidades de comunicación lingüística, la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la autonomía e iniciativa personal (ver Tabla 1). Entre los años 2019 y 2022, las competencias no se recogen en las UD, pero las actividades apuntan a la misma tendencia. En cualquier caso, mencionar el tratamiento de la información y la competencia digital, citados únicamente en dos UD (2012 y 2015) y que podrían tener mucha más presencia.

Tabla 1. Habilidades clave por materiales y anualidades

	COMPETENCIAS							
	CCL Comunicación Lingüística	**CM Matemática**	**CCIMF Conocimiento e interacción con el mundo físico.**	**TIC Procesamiento de la Información y C. Digital**	**CSC Social y Ciudadana**	**CCA Cultural y Artística**	**CAA para aprender a aprender**	**AIP Autonomía e Iniciativa Personal**
2011	1º-2º-3º ciclo EP 1º ciclo ESO		1º ciclo EP		Todas las etapas		2º ciclo ESO	3º ciclo EP
2012	1º e 2º ciclo EP	2º ciclo ESO		1º e 2º ciclo ESO	Todas las etapas	3º ciclo EP		2º ciclo EP 1º ciclo ESO
2013	2º e 3º ciclo EP				Todas las etapas	2º ciclo ESO	1º ciclo EP	1º ciclo ESO
2014	Todas las etapas				Todas las etapas			Todas las etapas
2015	Todas las etapas		Todas las etapas	ESO, EPA, Bac. e no formal	Primaria			
2016	Todas las etapas		Todas las etapas		Todas las etapas			Todas las etapas
2017	Todas las etapas		Todas las etapas		Todas las etapas			Todas las etapas
2018	Todas las etapas		Todas las etapas		Todas las etapas			Todas las etapas

Nota. Elaboración propia

El análisis de **las capacidades** se entrelaza con el de las competencias. Las capacidades están vinculadas al nivel de Educación Infantil y aparecen junto al objetivo educativo en las edicionesde 2011 a 2018 y, a partir de 2019, se eliminan (Anexo VIII). La capacidad de "aprender a pensar y comunicar" se establece como objetivo educativo en las UD de los años 2012, 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018. En la edición de 2012, se especifica como el progreso en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos en situaciones habituales de comunicación a través de varios lenguajes. En las ediciones de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, se identifica con expresar a través de varios lenguajes (palabras, dibujos...) cómo se entienden y valoran conceptos relacionados con el tema trabajado.

La capacidad de "aprender a descubrir y a tomar iniciativa" está ligada a la Educación Infantil de las UD de los años 2012, 2013 y 2015. Especifica cómo observar y explorar el entorno inmediato, natural y físico, con una actitud de curiosidad y respeto y participar, gradualmente, en actividades sociales y culturales en los años (2012 y 2015).

La capacidad de “aprender a tener equilibrio personal” se establece en las materias de los años 2014, 2016, 2017 y 2018, y se define como el desarrollo y consolidación de sentimientos positivos hacia las personas que te rodean y hacia ti mismo, reconociendo tus propias posibilidades y límites en todas las ediciones mencionadas.

Los **valores y actitudes** no aparecen en las 3 primeras ediciones de las UD analizadas. Aparecen por primera vez en la edición de 2014 y son iguales en cada unidad para toda la etapa de Educación Infantil. Estos valores y actitudes son idénticos en las ediciones de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Son valores relacionados con la actitud de escucha en las conversaciones y el respeto por el turno de palabra, la aceptación de la propia identidad y la de los demás, la aceptación de las normas establecidas para la convivencia, el respeto entre todos y la participación activa en propuestas y actividades. Se eliminan de las unidades didácticas a partir del año 2019.

APORTACIONES

En las dos últimas décadas son innumerables los materiales educativos producidos por la ONGD para su desarrollo en las aulas de los diferentes niveles educativos, especialmente en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Son productos desarrollados en el marco de la cooperación internacional para ser trabajados con equipos docentes en centros educativos. Representan la oportunidad de establecer un puente entre los procesos de educación formal y no formal, así como entre el currículo prescriptivo y el tejido social, teniendo en cuenta lo local y lo global.

Las principales fortalezas se centran en la especialización (suelen ser propuestas relativamente cortas y derivadas de un eje temático matricial de interés social) y en la capacidad de mejorar la atención y motivación en las aulas (por la novedad del recurso, y porque suelen verse acompañados de procesos de intervención de las entidades en los centros).

Las grandes dificultades se generan por la heterogeneidad de los recursos disponibles y su enfoque. No todos tienen en cuenta las características y organización del sistema educativo y sus niveles. Esto no es necesariamente negativo, pero puede hacer más compleja la planificación y su encaje en el horario del aula o en el proyecto del centro.

En el presente trabajo se revisaron un total de 38 documentos elaborados por la CME en torno a la temática elegida para cada campaña anual desde 2011 hasta la actualidad con el fin de hacer aportaciones al marco de referencia y poder así reflexionar de manera sistemática y organizada. sobre el papel de los materiales didácticos en los procesos de EDCG.

Las UD que la CME elabora, y publica en abierto cada año, tienen el propósito de acompañar el proceso de preparación de la SAME, un acto participativo y reivindicativo a favor del derecho a la educación. A través del análisis se constata su curso evolutivo hacia el diseño de propuestas más completas y complejas.

Uno de los grandes valores de los materiales de la CME es la diversificación de actividades en función de los niveles educativos y rangos de edad. Además, el hecho de considerar la intervención con adultos viene a cubrir un área que no está bien atendida desde este enfoque. En este sentido, cabe señalar que las diferentes propuestas deben adaptarse a cada etapa, no solo en el diseño de las actividades, sino también en el planteamiento.

Entre los aspectos que se pueden trabajar para potenciar el uso y aplicación de las materias, destaca la necesidad de mejora de la ubicación, accesibilidad y difusión a través de la web de la CME. Alcanzado el volumen de materiales actuales, se podría construir un repositorio más accesible que identifique actividades no solo por campañas anuales, sino también por temas y niveles educativos.

Desde el punto de vista de las características de las UD y las capacidades tecnológicas actuales, podría ser una buena aportación hacer un esfuerzo por mejorar la interactividad de

los materiales. Siguiendo la clasificación de Schone (2007), el nivel actual de interactividad es el más básico, en el que el usuario, en este caso el equipo educativo o las familias (UD a partir de 2012), es el receptor de la información. Ligado al punto anterior, se podría avanzar hacia el diseño de un entorno de aprendizaje digital que facilite el aprendizaje en línea, el acceso a los recursos de ediciones anteriores y su combinación.

Cada año la coalición enfoca su campaña en un tema específico, sin embargo, los materiales siguen teniendo un gran valor y utilidad a lo largo del tiempo. Actualmente, el acceso solo se puede realizar a través de una búsqueda por curso y las propuestas no están interrelacionadas. La organización, en un repositorio con mayor accesibilidad, y una base de datos sobre cada material podría facilitar la navegación por los diferentes materiales disponibles. En cualquier caso, un diseño digital centrado en un entorno de aprendizaje facilitaría mucho la labor de los docentes que acceden a él para apoyar su tarea docente o para diseñar una actividad. Incluso sería útil para otros usuarios no especializados, como las familias y el propio estudiantado. Se trata de aprovechar las posibilidades que ofrece la edición digital para potenciar nuevas herramientas y recursos.

Otra oportunidad se identifica en el marco normativo actual. A partir de la LOMLOE, la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial se convierte en una herramienta transversal del currículo. Los materiales y experiencias ya probados son recursos valiosos para facilitar el trabajo en diferentes áreas y materias. Los retos que se plantean en este caso son las relaciones de las UD con el currículo vigente y el uso de materiales para la elaboración de situaciones de aprendizaje.

La posibilidad de acceso a los materiales en las lenguas identitarias de cada territorio facilita el trabajo con las propuestas educativas y su apropiación, además de ser coherente con los principios de la EDCG.

En el marco temporal, tomando como referencia el formato general y el desarrollo de contenidos, las UD evolucionan en tres etapas. Entre 2011 y 2018 se siguió una estructura y un enfoque de las temáticas relativamente similar, dando un peso fundamental a las relaciones entre lo local y lo global. En 2019 da comienzo una nueva identidad en el planteamiento y diseño de los materiales. En el periodo 2019-2020 se genera una excepción en la evolución y ambas UD se enfocan en el medio ambiente. Si bien existe una dimensión planetaria, se pierde el enfoque global y se relega a un segundo plano la dimensión social de la sostenibilidad. Las propuestas para 2021 y 2022 retoman con fuerza la dimensión global de la educación a partir de las consecuencias en términos educativos del COVID-19. Se hace necesario destacar, en el caso de la edición de 2021, la temática afectivo-emocional, una vertiente poco atendida en los materiales anteriores, junto a la gestión de conflictos.

Sin duda, la actividad por excelencia de la CME es la SAME, fin último de cada UD. Además, algunos de los materiales proponen productos finales de construcción colaborativa que favorecen el trabajo cooperativo, el compromiso, la participación y la construcción de colectividad. Este es uno de los puntos clave de la CME, por lo que no debe perderse de vista como un objetivo

en los materiales que se diseñen porque, además de implicar el desarrollo de competencias ciudadanas en el alumnado, favorece el efecto multiplicador hacia la comunidad.

Las metodologías propuestas tienen un perfil activo que requiere la implicación de los participantes y los sitúa en el centro del proceso educativo. Sería de gran interés poder explorar otras metodologías más complejas como alternativa, como el aprendizaje basado en proyectos. En este apartado dedicado a las formas de abordar los procesos educativos, cabe mencionar la necesaria vinculación entre los contenidos de las UD y la realidad de los estudiantes. Es por ello por lo que la contextualización de ejemplos (como la localización de los ODS) puede ser una alternativa, especialmente a partir de la implementación de soportes digitales más complejos para dar cabida a una mayor diversidad y singularidad de casos.

Respecto a las últimas cuatro ediciones, los materiales resultantes soportan mucha información para contextualizar la situación abordada. Otra forma de facilitar el acceso a esta información es dar herramientas al profesorado y a los equipos participantes para que ellos mismos puedan acceder a la información y gestionarla, centrándose en la competencia digital. Facilitar procesos más flexibles puede adaptarse a un mayor número de estilos de enseñanza.

También hasta el año 2018 se incluye en los materiales la colaboración de docentes en las propuestas. Esta es una herramienta excepcional para asegurar el vínculo con el desarrollo de los contenidos prescriptivos y las dinámicas de la escuela. No se debe abandonar el criterio pedagógico que los profesionales de la educación puedan aportar a favor de descartar procesos artificiales y aislados en las aulas.

Antes de concluir, es necesario mencionar los procesos de evaluación en los materiales revisados. Se necesitan propuestas más consistentes para validar los resultados de las actividades, así como para evaluar los materiales mismos. La evaluación nos permitirá analizar cómo incorporar mejoras, en qué medida se puede interconectar el material con el currículo y otros componentes del proceso didáctico, su papel en la construcción o consolidación de centros transformadores y la aportación de los materiales a la relación entre el profesorado, el alumnado, las familias y el entorno.

Para terminar, es preciso señalar que este tipo de análisis pretende posibilitar la reflexión sobre el papel de los materiales didácticos producidos por entidades externas en los centros educativos y su vinculación con la planificación del proceso educativo (programación y currículo) y la organización del centro (proyecto educativo) y detectar los principales obstáculos para su implementación en las aulas. Es por ello que, desde el punto de vista de la **prospectiva de la investigación**, cabe señalar que un material didáctico no debe restringirse a los aspectos de formato, contenido y edición. Una valoración más completa de los materiales editados por la CME pasa por situar las UD bajo una perspectiva curricular que permita analizarlos en el contexto en el que fueron, o serán, utilizados por los equipos docentes y en relación con las propuestas de trabajo en el aula, no como piezas aisladas del entorno de aprendizaje (Cepeda, Gallardo y Rodríguez, 2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Area, M. (2017). La metamorfosis digital del material didáctico tras el paréntesis Gutenberg. *Revsita Latinoamericana de Tecnología Educativa RELATEC*, 16(2), 13-28. http://dx.medra.org/10.17398/1695-288X.16.2.13

Bardin, L. (2004). Análise de contenido. *Edições 70*.

Berg, E., Blijleven, P. e Jansen, L. (2003). Digital Learning Materials: Classification and Implications for the Curriculum. En J. Akker, W. Kuiper e U. Hameyer (Coord.), *Curriculum Landscapes and Trends* (pp 237–254). Springer. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-017-1205-7_14

Boni, A. e López, E. (2015). *Herramientas para planificar y evaluar prácticas para una ciudadanía global*. Oxfam Intermon. http://www.kaidara.org/es/Herramientas-para-planificar-y-evaluar-practicas-ecg

Cepeda, O., Gallardo, I. M. e Rodríguez, J. (2017). La evaluación de los materiales didácticos digitales. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa RIALTEC, 16*(2), 79-95. http://dx.medra.org/10.17398/1695-288X.16.2.79

Del Rio, A. e Murillo, I. (2021). *Actas del V Congreso de Educación para la Transformación Social: educar en la incertidumbre liberadora*. Instituto Hegoa, UPV/EHU.

DePalma, R. (coord.) (2019). *La educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Una experiencia de investigación-acción participativa*. Graó.

Espín, J. V.et al. (1996). *Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista* Laertes.

Esplugues, M. (2015). *El curriculum de la educación para el desarrollo en los materiales didácticos editados por las ONGD*. Tesis Doctoral, Universitat de València.

GEM Report (2016). *Los manuales escolares allanan el camino hacia el desarrollo sostenible*. Documento de política, 28. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246777_spa

Gimeno, J. (Comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Morata.

Illum, T. e Toke, S. (2017). Quality of learning materials. *IARTEM e-Journal, 9*(1). https://doi.org/10.21344/iartem.v9i1.601

Lei Orgánica 3/2020, do 29 de decembro, pola que se modifica a Lei Orgánica 2/2006, do 3 de maio, de educación (LOMLOE). BOE Núm. 340 de 30 de decembro de 2020. https://boe.es/boe_gallego/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264-G.pdf

Longueira, S. (2019). Introducción a la educación para el desarrollo, conceptos y evolución histórica. En R. DePalma (coord.), *La educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Una experiencia de investigación-acción participativa* (pp. 15-32). Graó.

Longueira, S. et al. (2022). *La educación transformadora para la ciudadanía global en el sistema educativo formal español.* Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global.

Longueira, S., Rodríguez, A. e Touriñán, J. M. (2019). Valores educativos comunes y específicos: análisis descriptivo de su integración pedagógica en las materias escolares a partir de la percepción de los docentes sobre su actividad. *Revista REDIPE, 8*(6), 23-49. https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/755

Martínez Bonafé, J. e Rodríguez Rodríguez, J. (2010). El curriculum y el libro de texto. Una dialéctica siempre abierta. En J. Gimeno Sacristán (Coord.), *Saberes e incertidumbres sobre el currículum* (pp. 246-268). Morata

Mínguez, J. G. e Beas, M. (1995). *Libro de texto y construcción de materiales curriculares*. Proyecto Sur.

Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global (2018). *Centros Educativos Transformadores: rasgos y propuestas para avanzar*. AECID, Alboan, Entreculturas, InteRed y OXFAM Intermon. https://educaciontransformadoraglobal.org/wp-content/uploads/2018/11/centros-educativos-transformadores_version-online.pdf

NU (2015). *Tansforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. General Assembly of the United Nations. A/RES/70/1. https://digitallibrary.un.org/record/3923923/files/A_RES_70_1-ES.pdf

Ortega, S. (2016). *Análisis de manuales escolares de educación para la ciudadanía y los derechos humanos de educación secundaria obligatoria en clave de educación para el desarrollo*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid.

Parcerisa, A. (1996). *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos.* Graó.

Pizzuti, J. (2016). *Globalización, Gobernabilidad y Educación: hacia la construcción de una ciudadanía global.* Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide. http://www.kaidara.org/es/tesiseducacionciudadaniaglobal

Reints, A. e Wilkens, H. (2010). Evaluating the quality of textbooks from the perspective of the learning process. En J. Rodríguez Rodríguez, M. Horsley e S. V. Knudsen (Ed). *Local, National and Transnational Identities in Textbooks and Educational Media. Tenth International Conference on Textbooks and Educational Media* (pp. 467-474). IARTEM.

Rodríguez Rodríguez, J. e Martínez Bonafé, J. (2016). Libros de texto y control del currículum en el contexto de la sociedad digital. *Cad. Cedes, 36* (100), 319-336. http://dx.doi.org/10.1590/cc0101-32622016171317

Schone, B. J. (2007). *Engaging Interactions for eLearning. 25 ways to keep learners awake and intrigued*. http://www.Engaginginteractions.com

Torres, J. (1991). *El curriculum oculto*. Morata.

UNESCO (2016). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar une aducación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

ANEXOS

Anexo I. Muestra. Unidades Didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA	LIGAZÓN
2011. La educación no es un cuento.	https://cme-espana.org/wp-content/downloads/2011.zip
2012. Con derechos desde el principio. Por una educación inicial de calidad	https://cme-espana.org/wp-content/downloads/2012.zip
2013. ¡Sin maestros, no hay escuela!	https://cme-espana.org/wp-content/downloads/2013.zip
2014. Sumemos capacidades. Por el derecho a la educación inclusiva	https://cme-espana.org/wp-content/downloads/2014.zip
2015. Yo voto por la Educación. ¿Y tú?	https://cme-espana.org/wp-content/downloads/2015.zip
2016. La educación nos protege, nosotros protegemos su financiación	https://cme-espana.org/wp-content/downloads/CME_2016.zip
2017. Pido la palabra por la educación	https://cme-espana.org/wp-content/uploads/2022/03/Unidad-didactica-Pido-la-Palabra-por-la-educacion.pdf
2018. La educación, el camino hacia la paz ¡Deja tu huella!	https://cme-espana.org/wp-content/downloads/SAME2018.rar
2019. Defendemos la educación, sostenemos el mundo	https://cme-espana.org/wp-content/uploads/2022/03/Unidad-didactica-SAME-2019.pdf
2020. ¡Rescatemos los océanos!	https://cme-espana.org/wp-content/uploads/2022/03/Unidad_Didactica_SAME_2020.pdf
2021. Mil millones de voces por la educación	https://cme-espana.org/wp-content/uploads/2022/03/UUDD21.zip
2022. Alza la voz por el profesorado	https://milmillonesdevoces.cme-espana.org/

Anexo II. Categorías de análisis

MATERIAL OBJETO DE ANÁLISIS	
UD 20 _	
Autoría	
Entidad	
Editorial	
Fecha de edición	
Campaña (año)	
Coedición; Financiación	
Denominación	
Temática	
Sección/volúmenes complementarios	
Niveles educativos	
Personas destinatarias	
Número de páginas	

ALCANCE DESCRIPTIVO	
Intenciones y ámbito de aplicación	
Componentes	
Organización de los contenidos. Estructura	
Tipo de material	
Idioma del material (idioma; inclusión)	

Organización didáctica: apartados	
Materiales complementarios necesarios. Descripción global	
Materiales complementarios recomendados para profundizar en las temáticas	

ÁMBITO DE ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LAS INTENCIONES EDUCATIVAS	
Objetivos de la SAME	
Objetivos generales de la propuesta didáctica	
Objetivos de las actividades	
Actividad de movilización. (todos los niveles)	
Educación Infantil	
Primer ciclo de Educación Primaria	
Segundo ciclo de Educación Primaria	
Tercer Ciclo de Educación Primaria	
Educación no formal (5-12 años)	
Primer Ciclo de ESO	
Segundo Ciclo de ESO	
Bachillerato	
Educación para personas adultas	
Educación no formal (12-99 años)	

Contenido teórico	
Fundamentación	
Marco legal y documentos fundamentales	
Cifras y datos	
Contenido práctico (actividades)	
Actividad de movilización. (todos los niveles)	
Educación Infantil	
Primer ciclo de Educación Primaria	
Segundo ciclo de Educación Primaria	
Tercer ciclo de Educación Primaria	
Educación no formal (5-12 años)	
Primer Ciclo de ESO	
Segundo Ciclo de ESO	
Bachillerato	
Educación para personas adultas	
Educación no formal (12-99)	
Evaluación de los aprendizajes (alumnas/os)	
Evaluación de la propuesta didáctica (docentes)	
Vinculación con el currículo (DCB o transversal)	

ASPECTOS FORMALES	
Diseño y maquetación	
Formato de la presentación	
Interactividad	
Otros aspectos	
Descripción global	

CONTENIDOS O TEMÁTICAS	
Equidad (incluye identidades inclusivas)	
Enfoque de género	
Enfoque de derechos humanos	
Sostenibilidad	
Participación ciudadana	
Relación global-local	
Modelos de desarrollo	
Historicidad y transformación: el papel de las personas	
Gestión de conflictos	
Inteligencia emocional	
Pobreza	
Agenda 2030 y ODS	
Desarrollo de la solidaridad	

PRÁCTICAS Y METODOLOGÍAS	
	Enfoque crítico-problematizador
	Enfoque dialógico (pedagogía de la pregunta)
	Resolución alternativa de conflictos
	Enfoque socio-afectivo
	Enfoque experiencial-situacional
	Trabajo por proyectos y cooperativo
	Aprendizaje significativo
	Enfoque ético del contenido; orientación a la justicia social

ATRIBUTOS QUE PROMUEVE EL MATERIAL	
COGNITIVOS	
	Comprensión de la justicia y la equidad
	Comprender el significado ético de una comunidad global de iguales
	Comprensión de la diversidad
	Compresión de interrelaciones económicas, sociales, políticas, culturales y medioambientales.
	Comprensión del cambio social
	Comprensión del poder ejercido desde la participación ciudadana
	Toma de conciencia sobre las desigualdades de género
	Entender la necesidad de inteligencia emocional para la vida - Conocimientos sobre gestión de conflictos
VINCULADOS A HABILIDADES	
	Habilidad para deliberar, tener voz y escuchar
	Capacidad para negociar y llegar a acuerdos
	Capacidad de comunicar y colaborar con otros/as

	Capacidad para influir en los demás y ejercer un liderazgo compartido.
	Capacidad de imaginar y realizar proyectos encaminados al bien común (en el grupo de iguales, en la escuela, en el entorno, etc.)
ACTITUDINALES	
	Conciencia crítica, actitud investigadora e inconformista
	Disposición a convivir con las diferencias y resolver conflictos de forma no violenta
	Compromiso con la justicia social y la equidad
	Respeto y reconocimiento por el medio ambiente y la vida en este
	Empatía y sentido de una humanidad común
	Sentido de la eficacia y de la posibilidad de tener un impacto en la vida de los demás
	Identidad y autoestima: sentimiento de valía e individualidad

EL MATERIAL SE RELACIONA CON UNO DE LOS RASGOS VINCULADOS A EDCG EN CENTROS EDUCATIVOS	
SOBRE LA CULTURA DE CENTRO	
	Rasgo 1: Justicia Global y Derechos Humanos
	Rasgo 2: Equidad de Género y Coeducación
	Rasgo 3: Interculturalidad e Inclusión
	Rasgo 4: Participación
	Rasgo 5: Desarrollo sostenible
SOBRE LAS CLAVES PEDAGÓGICAS Y METODOLOGÍAS TRANSFORMADORAS	
	Rasgo 6: Aprendizaje socioemocional
	Rasgo 7: Aprendizaje significativo-experiencial
	Rasgo 8: Metodologías críticas, reflexivas y colaborativas

	Rasgo 9: Prácticas para la Incidencia y la acción transformadora
	Rasgo 10: Evaluación que genera aprendizaje y mejora
SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL AULA O CENTRO EDUCATIVO	
	Rasgo 11: Hace referencia al currículo de EDCG
	Rasgo 12: Está ligado a la necesidad de que la EDCG se presenten en documentos estratégicos
	Rasgo 13: Se vincula a una organización participativa e integradora
	Rasgo 14: Tiene en cuenta las relaciones de poder y de cuidado.
	Rasgo 15: Fomenta el trabajo con el medio ambiente y en red

COMPETENCIAS CLAVE

CAPACIDADES EDUCACIÓN INFANTIL

VALORES Y ACTITUDES

NOVEDADES RESPECTO A EDICIONES ANTERIORES	

Anexo III. Fundamentación

AÑO/ UD	FUNDAMENTACIÓN	MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS FUNDAMENTALES
2011	El empoderamiento de las mujeres y el deber de todos/as de trabajar para eliminar las desventajas de las mujeres en el acceso a la educación y en la permanencia en el sistema educativo para conseguir un desarrollo más igualitario. La educación de las niñas como motor que produce beneficios considerables en términos de crecimiento económico, democracia y salud familiar. A pesar del impacto positivo que tiene la educación de mujeres y niñas, las sociedades globales continúan negando a millones de mujeres y niñas el derecho a una educación de calidad. La crisis financiera repercute en la disminución de los presupuestos para la contratación de personal docente, infraestructuras, materiales educativos, etc.	Carta de las Naciones Unidas (1945). El derecho a la igualdad entre mujeres y hombres como principio reconocido en ella. Declaración de los Derechos Humanos (1948). Derecho a la Educación. Declaración de Dakar (2000) Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Instituto de Estadística de la UNESCO. Comisión general de la conferencia de educación (2010)
2012	El reconocimiento de los niños y niñas de 0 a 6 años como sujetos de derechos, incluido el derecho a la educación, que debe ser garantizado y respetado por las autoridades públicas y la sociedad Condicionamiento que ejerce la atención educativa temprana, en el ámbito familiar y comunitario y en la escuela, sobre las opciones educativas a lo largo del resto de la vida, pues en ese momento se desarrollan las habilidades lingüísticas, cognitivas y sociales que son la base del aprendizaje permanente. La contribución de estas capacidades al desarrollo integral, que incluye el bienestar físico y emocional, la identidad personal y el autoconcepto, la capacidad de comunicación, la relación con los demás y el derecho al juego como herramienta fundamental para aprender y desarrollarse en igualdad, solidaridad y libertad. La prestación de atención especial a los niños de de familias en situación de marginalidad, para compensar las carencias de los propios hogares y contribuir a romper el ciclo de pobreza.	Objetivos de Dakar (2015). Documento de posicionamiento de la CME España. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo, de la UNESCO (2011) Lancet Series on Early Childhood Development (2007) Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

2013	El derecho a la educación, que no se garantiza con la asistencia escolar de los niños/as, pero depende de que se les proporcione una educación de calidad, que "incluye aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser", como lo describe el Foro Mundial sobre Educación en el año 2000. La indicación por diversos estudios de la presencia en el aula de maestros bien capacitados como el factor más importante en el aprendizaje. La profesión docente como elemento clave a la hora de enseñar a los alumnos a dar sentido, participar y construir un mundo basado en valores como la paz, la democracia, la creatividad, la solidaridad, la inclusión, el compromiso con el medio ambiente y el entendimiento internacional e intercultural.	Foro Mundial sobre Educación (2000) Todo niño y niña necesita un/una maestro/maestra. Maestras y maestros preparados para todas y todos (CME, 2012)
2014	Creer en una sociedad plural, donde cada uno tenga características propias, diferentes e irrepetibles Defender la inclusión de todo el alumnado, buscando el potencial de todos y todas a través de una educación personalizada, diferente y adaptada a las necesidades individuales La educación inclusiva, basada en el derecho de todo el alumnado a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. La baja calidad de la educación. Sigue siendo un impedimento para que millones de niños y niñas adquieran conocimientos básicos. Es fundamental invertir los recursos necesarios para poder contar con un número suficiente de docentes bien formados, motivados y remunerados. La educación de calidad proporciona a las personas conocimientos, habilidades y capacidades fundamentales necesarios para proponer, conceptualizar y resolver problemas que se producen local y globalmente y contribuye activamente al desarrollo sostenible y democrático de la sociedad. La educación de calidad es fundamental para cumplir con el resto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), como la paridad de género, la equidad, la salud, la nutrición, la paz, la consolidación de la democracia y la sostenibilidad ambiental. Un marco de desarrollo global creíble debe colocar el derecho a la educación en primer plano.	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) Declaración de los Derechos Humanos Conferencia de Jomtien de la UNESCO (1990) Conferencia Mundial sobre las Necesidades Educativas Especiales de Salamanca promovida por la UNESCO (1994) Foro Mundial en Educación (Dakar, Senegal, 2000) Normas en la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas Objetivos de Desarrollo del Milenio Los 6 objetivos de la EPT establecidas en el Foro Mundial de Educación (Dakar, 2000)

2016	El compromiso internacional por la Educación, que se basa en lograr una educación de calidad, inclusiva y equitativa y un aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas las personas. Y se concreta en aspectos como: 1. Una concepción humanista de la educación y el desarrollo basada en los derechos humanos, la dignidad y la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica y la responsabilidad y rendición de cuentas compartidas. 2. La educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la clave para poder erradicar la pobreza. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. 3. Velar por una Educación Primaria y Secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos durante 12 años (al menos 9 obligatorios) para conseguir resultados de aprendizaje pertinentes. Y que, al menos, se imparta un año de Educación Infantil de calidad, gratuita y obligatoria. 4. Hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, a las disparidades y desigualdades en el acceso, participación y resultados de aprendizaje especialmente para las personas con discapacidad. 5. Eliminar la discriminación y la violencia por motivos de género en las escuelas, así como garantizar que mujeres y niñas alcancen niveles de excelencia en alfabetización funcional y aritmética, y competencias para la vida.	Marco de Acción Educación 2030 acordado en el Foro Mundial sobre Educación (Corea, mayo de 2015) para su aprobación en la 38ª Reunión de la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2015.

	6. Velar por el empoderamiento de profesorado y educadores, para que estén bien formados, remunerados, motivados y dispongan de recursos suficientes. 7. Desarrollar sistemas de educación que ofrezcan mejor respuesta y adaptación a la población afectada por conflictos, crisis, violencia contra instituciones educativas, desastres naturales o pandemias que perturban la educación y el desarrollo del mundo 8. Aprovechar las TIC para reforzar los sistemas educativos. 9. Incrementar de manera significativa el apoyo a la educación en situaciones de crisis humanitarias y prolongadas. 10. Aumentar el gasto público en educación, asignando de forma eficiente al menos entre un 4 % y un 6 % del PIB o entre un 15 % y un 20 % del total del gasto público. ODS 4	
2017	Los contenidos de los ODS La educación como pieza clave en todo el proceso, para tener un ODS completo a su disposición y porque para lograr algunos de los otros objetivos será fundamental apostar por un enfoque que parta de los pedagógico y lo educativo. Centra tus objetivos en conseguir una escolarización completa en la etapa de Educación Primaria. La necesidad de seguir implementando muchas otras acciones para conquistar la educación inclusiva, la cualificación del profesorado, la creación de ambientes protectores Los objetivos del ODS 4 para 2030	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

2018	Los desplazamientos masivos forzosos de población que privan a las personas afectadas de muchos de sus derechos -vivienda, comida servicios básicos y recursos productivos- entre ellos, el derecho a la educación. Los desplazamientos forzados y las privaciones de derechos que de ellas se derivan, que no solo agravan las desigualdades vinculadas a la pobreza y al género, sino que también obstaculizan los avances en materia de educación. Esta situación no sólo supone una vulneración del derecho a la educación de esos millones de niños, niñas y jóvenes, que en muchas ocasiones, deben dejar de asistir a la escuela por inseguridad y/o falta de recursos, sino que impide que la educación cumpla su función como factor de paz y elemento de protección frente a los agravios, la pobreza y la injusticia, así como frente a las amenazas específicas que afectan a los menores en situaciones de conflicto y emergencia, como el tráfico de menores, el recrutamiento como niños y niñas soldado, la prostitución, la trata o el matrimonio infantil. Además, en estos contextos, ir a la escuela es un modo de normalizar la vida de los niños y niñas, ayudarlos a superar la situación de estrés que atraviesan y poder recomportar sus vidas.	Agenda 2030 y los ODS: 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y en especial su Meta 4.7 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y todas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
2018	La importancia fundamental de que los niños, niñas y jóvenes de nuestro país sean conscientes de las realidades que vive la infancia tanto en contextos de conflicto y emergencia, como en situaciones de desplazamiento, y de lo que supone para estas personas y sus sociedades el verse privados del derecho a la educación, con el objetivo de generar climas de convivencia positiva, tolerancia y respeto a la diversidad en nuestras comunidades educativas de acogida. En último término, actitudes como, por ejemplo, el racismo y la xenofobia son fruto del miedo al diferente, y la única manera de superarlo es la comprensión y el conocimiento: convivir solo es posible si sabemos que el otro existe, si descubrimos aquello que nos une y tenemos en común, y aceptamos nuestras diferencias como una riqueza. La necesidad de la educación para la consecución de los ODS La esencialidad de que nuestras comunidades educativas se basan en una cultura de paz y no violencia, que promueva la resolución pacífica de los conflictos y construya una sociedad inclusiva y acogedora.	

2019	En el Anexo para personas mayores de 18 años contiene gran cantidad de información sobre las siguientes cuestiones: ¿Qué es el cambio climático?; Consecuencias generales del cambio climático; ¿Qué son las migraciones climáticas?; ¿Dónde se producen y a quién afecta?; Falta de estatus internacional de los refugiados climáticos; ¿Qué medidas se están tomando?; ¿Qué medidas se podrían tomar?; ¿Qué sucede con la educación? Consumo por parte de los seres humanos de combustibles fósiles, causando cantidades enormes de gases de efecto invernadero, que desencadenan el calentamiento global, generando también cambios en el sistema climático: intensas sequías, inundaciones, aumento del nivel del mar, acidificación de los océanos, etc. Las consecuencias generales del cambio climático: fenómenos meteorológicos extremos, que dan lugar a multitud de desastres naturales, una pérdida notable de biodiversidad en diferentes ecosistemas, los diferentes fenómenos meteorológicos que se producen son los responsables de destruir vidas, hogares y puestos de trabajo. Las migraciones climáticas, dónde se producen y a quiénes afectan.	Agenda 2030 y ODS Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21), celebrada en París el 12 de diciembre de 2015 Documentos de la ONU, la OIM y datos de instituciones internacionales como la Agencia Europea de Medio Ambiente.

2020	La grave amenaza actual a los océanos y el carácter imprescindible de los mares y océanos desde el punto de vista medioambiental, en términos económicos y de seguridad alimentaria. Los numerosos impactos medioambientales, humanos y económicos provocados por la acumulación de plásticos en los océanos. Impactos ambientales como la contaminación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad. Impactos humanos como agravar las consecuencias de los desastres naturales o facilitar la transmisión de enfermedades. Impactos económicos como la estilización de que la contaminación de los océanos a causa del plástico genera pérdidas económicas por valor de 13 mil millones de dólares anuales. A falta de eficiencia en el reciclaje de plástico y el insuficiente nivel de reciclaje. La necesidad, pero insuficiencia del reciclaje. La necesidad de mejorar los sistemas de gestión de residuos, así como promover la adopción de los principios de la economía circular, basada en las 3R: reciclar, reutilizar y reducir. La educación como motor esencial que permite dotar a la ciudadanía de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para encontrar soluciones, y como elemento facilitador para una mayor implicación y movilización ciudadana. El éxito de las medidas que puedan adoptar los Gobiernos para impulsar este proceso de cambio gradual y transformador hacia un modelo más sostenible requiere la aceptación de la ciudadanía. La resistencia de los consumidores a incorporar estos cambios en su vida diaria es menor cuanto mayor es su conocimiento de los impactos sociales, ambientales y económicos del abuso de los productos plásticos. Es fundamental que los principios de sostenibilidad social y ecológica se integren en el currículo educativo y en las prácticas didácticas habituales desde edades muy tempranas.	La Agenda 2030 y el ODS 14, que compromete a los estados a conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

2021	La pandemia no ha hecho más que exacerbar los desafíos en el acceso a una educación equitativa, inclusiva y de calidad para todas las personas. La pandemia de la COVID-19 profundizó una brecha de desigualdad económica, social y educativa que ya existía. La propensión de las personas con menos recursos a repetir una nota y abandonar la escuela antes de tiempo, agravada por el cierre de los centros educativos. Si no se adoptasen medidas urgentes y no se aumentan las inversiones, la crisis del aprendizaje podría convertirse en una catástrofe educativa. La pérdida de la escuela como espacio de protección y socialización con el consiguiente riesgo de aislamiento social; la ampliación de la brecha de género. La sospecha de que la pandemia aumente el déficit de financiación de la educación en los países con ingresos bajos. La importancia de que los ricos refuercen su compromiso solidario a través de sus políticas de cooperación, y especialmente en lo que se refiere a la Ayuda Oficial al Desarrollo.	Documentos de la ONU y la UNESCO
2022	La educación está en crisis. La pandemia ha exacerbado los desafíos para lograr una educación equitativa, inclusiva y de calidad para todas las personas La pandemia ha causado la mayor interrupción de la educación en la historia La situación de las niñas es especialmente delicada La desigualdad en términos de ingresos y oportunidades No habrá desarrollo ni posibilidades de eliminar las causas de la pobreza sin una educación de calidad para todos y todas La lucha contra la segregación escolar El abandono escolar prematuro	25 documentos, en su mayoría de organizaciones como la UNESCO (consultar matriz para obtener más información)

Anexo IV. Actividades

2011	**TEMÁTICA:** Importancia de la educación de mujeres y niñas Actividades de “reflexión” y “acción”. Dos actividades específicas para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles:	
ACTIVIDAD DE MOBILIZACIÓN	La Gran Historia	
3-5 AÑOS	1) Vamos a la escuela	2) El color de la igualdad
6-8 AÑOS	1) La importancia del saber	2) La historia de Fatoumata
8-10 AÑOS	1) Niñas y niños como yo	2) La carrera a la escuela
10-12 AÑOS	1) ¿Sabías qué?	2) Cuéntanos tu historia
3-12 NO FORMAL	NO APLICA	
12-14 AÑOS	1) Carta al director	2) En el papel de...
14-16 AÑOS	1) La visibilidad de las mujeres	2) Hablemos de mujeres
16-18 AÑOS	1) Historias de vida	2) Educar en igualdad
ADULTOS	1) Historias reales	2) Mujeres de nuestras vidas
12-99 NO FORMAL	NO APLICA	
EVALUACIÓN DAS APRENDIZAJES (ALUMNAS/OS)	No existe un apartado reservado a la evaluación de los aprendizajes en la UD del 2011	
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (DOCENTES)	Cuestionario con 15 ítems. • Un apartado de identificación inicial (nombre y ubicación del centro, niveles participantes, n.º de clases participantes, nombres de los docentes implicados/as, años que lleva el centro participando en la SAME) • Una escala de valoración con dos apartados: un primero sobre la pertinencia de los objetivos y la adecuación de las actividades formuladas a cada nivel educativo (1 mínimo y 5 máximo). Una segunda sobre los aspectos: cantidad de materiales recibidos, fecha de recepción de los materiales, posibilidad de inclusión de la propuesta en la programación del centro, interés por trabajar con la SAME en futuros cursos. • Un apartado final para observaciones, comentarios y propuestas de mejora	
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB O TRANSVERSAL)	Transversal	

2012	**TEMÁTICA:** Con derechos desde el principio. Por una educación inicial de calidad. Actividades de “reflexión” y “acción”. Dos actividades específicas para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles	
ACTIVIDAD DE MOBILIZACIÓN	La Gran Imagen	
EDUCACIÓN INFANTIL	1) Cuando éramos más pequeños/as	2) De camino a la escuela
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Xurxo y Malinda.	2) Golescola
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Iguales en origen, diferentes en derechos 2) La educación en imágenes	
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) ¿Conocéis los derechos de la infancia?	2) Aula de la educación
EDUCACIÓN NO FORMAL (3-12 AÑOS)	1) El gran juego de la Escuela Infantil del Arco Iris	
PRIMER CICLO DE ESO	1) Rueda de los recuerdos	2) Educación para todos los niños y niñas del mundo
SEGUNDO CICLO DE ESO	1) La educación, ¿gasto o inversión?	2) Educación y pobreza
BACHILLERATO	1) La educación de 0 a 6 años. Tiempos para crecer aprendiendo	2) ¿Por dónde recortamos? La educación infantil a debate
EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS	1) ¿Entretenimiento o educación?	2) Manos a la obra
EDUCACIÓN NO FORMAL (12-99 años)	1) Foro popular por el derecho a la educación en la primera infancia	
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	No existe un apartado reservado a la evaluación de los aprendizajes en la UD del 2012.	

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA **(docentes)**	Cuestionario. • Un apartado de identificación inicial (nombre y ubicación del centro, niveles participantes, n.º de personas participantes, nombres de los docentes implicados/as, años que lleva el centro participando en la SAME) • Una escala de valoración con dos apartados: un primero sobre la pertinencia de los objetivos propuestos y adecuación de las actividades formuladas a cada nivel educativo (1 mínimo y 5 máximo). Una segunda sobre los aspectos: cantidad de materiales recibidos, fecha de recepción de los materiales, posibilidad de inclusión de la propuesta en la programación del centro, interés por trabajar con la SAME en futuros cursos. • Un apartado final para observaciones, comentarios y propuestas de mejora
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO **(DCB ou transversal)**	Transversal

2013	**TEMÁTICA:** ¡Sin profes, no hay escuela! Por un profesorado formado y motivado. Actividades de “reflexión” y “acción”. Dos actividades específicas para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles	
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN **(todos los niveles)**	Pon a los profes en el mapa	
EDUCACIÓN INFANTIL	1) La escuela que queremos	2) Mi escuela
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) El aula feliz	2) Mi escuela
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Maestras y maestros del mundo	2) En busca da profesora ou profesor ideal
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Maestras y maestros para recordar	2) Nuestras maestras y nuestros maestros, nuestro futuro
EDUCACIÓN NO FORMAL **(3-12 años)**	1) Escuela del profesorado	
PRIMER CICLO DE ESO	1) La aventura de la educación	2) El profesorado en el mundo
SEGUNDO CICLO DE ESO	1) Financiación de una educación para todos y todas 2) Nuestra implicación para trabajar por un profesorado formado y suficiente	

BACHILLERATO	1) Por un profesorado capacitado y suficiente 2) Ponencia política: "Un modelo de formación del profesorado para una educación justa"
EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS	1) Profesorado en escena 2) Iniciativas para el logro de una educación de calidad
EDUCACIÓN NO FORMAL (12-99 años)	1) Profesoras y profesores por el mundo
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	Cuestionario de evaluación para el alumnado en línea Además, al final de algunas actividades se plantean preguntas sobre pensamientos, opiniones, reflexiones, sensaciones, sentimientos y percepciones del alumnado.
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (docentes)	Cuestionario de evaluación online del profesorado sobre la propuesta didáctica
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal

2014	**TEMÁTICA:** Sumemos capacidades. Por el derecho a una educación inclusiva Actividades de "reflexión" y "acción". Dos actividades específicas para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles: La Gran Historia	
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	Avanzar por una educación para todos y todas	
EDUCACIÓN INFANTIL	1) El pez que no quería ir a la escuela	2) ¿Jugamos a las adivinanzas?
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) La belleza del arco iris radica en sus diferentes colores	2) Una palmada por la educación
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) La caja misteriosa	2) ¿Cómo haría que tu escuela fuera más accesible?
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Concierto de Bremen	2) El Defensor del Pueblo
EDUCACIÓN NO FORMAL (5-12 años)	1) Gymkana. La isla encantada	2) Comando investigación

PRIMER CICLO DE ESO	1) La discapacidad en el mundo	2) Soñemos con el derecho a la educación en el mundo
SEGUNDO CICLO DE ESO	1) ¿Qué significa tener una discapacidad?	2) Viaje por el derecho a la educación
BACHILLERATO	1) ¿Un centro de educación especial para mi ciudad?	2) Aún queda mucho por hacer
EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS	1) Un mundo de uniforme/Un mundo diverso	2) Voces de la vida. Recogida de experiencias y reflexiones
EDUCACIÓN NO FORMAL (12-99 años)	1) Derecho a la educación para todos y todas	2) Juego de simulación o roles. Una escuela para todos y todas
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	No existe evaluación de los aprendizajes. Sí hay evaluación en algunas de las actividades propuestas, pero está dirigida a que las/los docentes puedan evaluar aspectos generales en el tercer ciclo de la Educación Primaria y en la Educación No formal. Las cuestiones que se proponen para evaluar están relacionadas con los sentimientos, la participación, el cumplimiento de los objetivos, el interés que han provocado y los contenidos aprendidos en la UD para Infantil y Primaria. También existe el mismo apartado para la Educación No Formal en la UD de secundaria. También se describen criterios de evaluación en los anexos que acompañan a las UD.	
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (docentes)	Existe evaluación de la propuesta didáctica para que el equipo educativo que elaboró la propuesta pueda conocer si fue de utilidad para el trabajo con los niños y niñas para los cuales va dirigido, a través de un cuestionario en línea en la web www.cme-espana.org.	
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal	

2015	**TEMÁTICA:** Aún nos queda camino Actividades de “reflexión” y “acción”. Dos actividades específicas para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles: La Gran Historia	
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	NO APLICA. Se hace referencia a un enlace a la página de la CME para saber qué se hará y cómo unirse a la movilización.	
EDUCACIÓN INFANTIL	1) ¿Es importante venir a la escuela?	2) ¡Quiero ir a la escuela!

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) De mayor quiero ser...	2) ¿Que ocurriría si no te dejaran aprender más?
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) El código	2) La entrevista
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) La escuela de nuestros sueños	2) Construimos nuestra escuela
EDUCACIÓN NO FORMAL (5-12 años)	1) La carrera de obstáculos de la educación de las niñas en el mundo	2) Detectives del derecho a la educación
PRIMER CICLO DE ESO	1) Manteniendo la esperanza por el derecho a la educación	2) Por una educación de calidad que desarrolle habilidades para la vida
SEGUNDO CICLO DE ESO	1) El valor de nuestras decisiones. Democracia formal y democracia real	2) Indicadores de calidad educativa. ¿Mejor educación para todos y todas?
BACHILLERATO	1) 10 razones para una mejor educación	2) Mi escuela ideal
EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS	1) El valor de la educación	2) Una tarea de todas y todos: mejorar la educación, mejorar la sociedad
EDUCACIÓN NO FORMAL (12-99 años)	1) Reporteros/as y fotógrafos del derecho a la educación	2) Moviéndonos por el derecho a la educación
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	Cuestionario para alumnado sobre conocimientos y actitudes, con 3 posibles respuestas por pregunta: • Verde: Sé mucho sobre este tema/Lo hago muy bien • Amarillo: sé algo sobre ese tema/Lo hago bien • Rojo: necesito ayuda en este tema para hacerlo	
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (alumnado y docentes)	Cuestionario online para docentes	
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal	

2016	**TEMÁTICA:** La escuela me protege Actividades de “reflexión” y “acción”. Dos actividades específicas para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles: La Gran Historia	
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	Movilizamos y sensibilizamos a la comunidad educativa sobre el derecho a la educación	
EDUCACIÓN INFANTIL	1) Teatro de sombras	2) Diferentes caminos Gincana
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Escudos de fuerza	2) ¿Es justo?
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Cómics	2) Mi escuela me protege
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1) Investigando en el cole	2) Defensores y defensoras de la educación
EDUCACIÓN NO FORMAL (5-12 años)	1) Cuento cooperativo	2) Gran juego. Más libres con la educación
PRIMER CICLO DE ESO	1) Educación: camino de posibilidades	2) Una educación que protege en situaciones extremas
SEGUNDO CICLO DE ESO	1) Contadores de historias	2) Activistas
BACHILLERATO	1) La etiqueta marca la diferencia	2) Construir escuelas protectoras
EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS	1) La educación que cambia el mundo	2) El sueño de la educación
EDUCACIÓN NO FORMAL (12-99 años)	1) La ruleta de las oportunidades	2) Me pongo en tu piel
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	Un cuestionario para el alumnado Evaluación para alumnado en algunas actividades	
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (alumnado y docentes)	Un cuestionario para docentes en la página de la CME	
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal	

2017	**TEMÁTICA:** Pido la palabra por la educación Actividades de “reflexión” y “acción”. Una actividad específica para cada franja de edad y una actividad común para todos los niveles
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	Pido la palabra por la educación
3-5 AÑOS (Educación Infantil)	La educación para todos y todas.
6-8 AÑOS (Primer ciclo de Educación Primaria y primer año del 2° ciclo)	11 pasos por la educación
9-11 AÑOS (1er curso de segundo ciclo de Educación Primaria y tercer ciclo)	¿Una escuela sin docentes?
12 A 16 AÑOS (ESO)	En el camino hacia la igualdad educativa
16 A 18 (Bachillerato)	Una mirada atenta al mundo (en el marco de la educación para una ciudadanía global)
MAYORES DE 18 AÑOS (adultos)	Aprender para toda la vida
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	Un apartado de evaluación en cada una de las actividades sobre las impresiones del alumnado sobre los contenidos que se tratan en la actividad. Además, la UD está equipada con un cuestionario de evaluación sobre el conocimiento (mucho, algo o poco) sobre los temas tratados en la intervención.
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (docentes)	Al final de la UD se indica “entra en www.cme-espana.org y “Completa la evaluación de los materiales didácticos”.
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal

2018	**TEMÁTICA:** La educación. El camino hacia la paz. ¡Deja tu huella! Actividades de “reflexión” y “acción”. Una actividad específica para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	La educación, el camino hacia la paz. ¡Deja tu huella!
3-5 AÑOS (Educación Infantil)	Educación para la paz y la no violencia
6-8 AÑOS (primer ciclo de Educación Primaria y primer año del 2° ciclo)	Y ahora, ¿qué hacemos?
9-11 AÑOS (primer curso de segundo ciclo de Educación Primaria y tercer ciclo)	Carta sin destino
12 A 16 AÑOS (ESO)	Activistas por una educación de paz
16 A 18 (Bachillerato)	Actuar ante el conflicto
MAYORES DE 18 AÑOS (personas adultas)	Un barrio, muchas realidades
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	Sí. Las actividades incluyen evaluación.
EVALUACIÓN DA PROPOSTA DIDÁCTICA (docentes)	Sí, a través de un formulario alojado en la web de la CME
VINCULACIÓN CO CURRÍCULO (DCB ou transversal)	Transversal

2019	**TEMÁTICA:** Defendemos la educación. Sostenemos el mundo Actividades de “reflexión” y “acción”. Una actividad específica para cada franja de edad y una actividad común para todos los niveles
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	Defendemos la educación, sostenemos el mundo
3-5 AÑOS (Educación Infantil)	Lo que trae el viento consigo
6-8 AÑOS (primer ciclo de Educación Primaria y primer año del 2° ciclo)	Los rincones de la sostenibilidad
9-11 AÑOS (primer curso de segundo ciclo de Educación Primaria y tercer ciclo)	El efecto mariposa
12 A 16 AÑOS (ESO)	Recursos y necesidades
16 A 18 (Bachillerato)	Consumir sin destruir
MAYORES DE 18 AÑOS (personas adultas)	Migramos todos/as
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	Sí, a partir de los 9 años se incluyen, en cada apartado, un reservado para la evaluación de los aprendizajes.
EVALUACIÓN DE LA PROPOSTA DIDÁCTICA (docentes)	No
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal

2020	**TEMÁTICA:** ¡Rescatemos los océanos! Actividades de “reflexión” y “acción”. Una actividad específica para cada franja de edad
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	No figura debido al confinamiento impuesto por la pandemia mundial desatada por la COVID-19.
3-5 AÑOS (Educación Infantil)	Aquatika
6-8 AÑOS (Primer ciclo de Educación Primaria y primer año del 2° ciclo)	¡Transforma el océano!
9-11 AÑOS (primer curso de segundo ciclo de Educación Primaria y tercer ciclo)	¡Fuera los plásticos, acepta el reto!
12 A 16 AÑOS (ESO)	Sosteniendo nuestro mundo
16 A 18 (Bachillerato)	¡Movílizate por los océanos!
MAYORES DE 18 AÑOS (personas adultas)	Sin mares de plástico. ¡Mójate!
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	A partir de 12 años
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (docentes)	No
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal

2021	**TEMÁTICA:** Mil millones de voces Actividades de “reflexión” y “acción”. Una actividad específica para cada franja de edad y una actividad común a todos los niveles
ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN (todos los niveles)	Mil millones de voces
EDUCACIÓN INFANTIL	Protección escolar
EDUCACIÓN PRIMARIA (1, 2° Y 3°)	Riesgo de aislamiento social
EDUCACIÓN PRIMARIA (4, 5 Y 6°)	Riesgo de aislamiento social
SECUNDARIA	Desigualdades de género en el acceso a la educación
PERSONAS ADULTAS	El papel clave del profesorado
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	No figura
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (docentes)	No figura
VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO (DCB o transversal)	Transversal

2022	**TEMÁTICA:** Alza la voz por el profesorado Actividades de “reflexión” y “acción”. Una actividad adaptable a cada franja de edad
ACTIVIDAD DE MOBILIZACIÓN (TODOS LOS NIVELES)	NO APLICA
EDUCACIÓN INFANTIL	Juego con 4 fases a las que denominan “cajas”, y que permite trabajar el conjunto completo o escoger tan solo aquellas fases (cajas) que la/el docente considere más adecuado en su aula. Incluye reglas de juego e instrucciones para el profesorado • Caja 1: ¡Motiactívate! Actividad introductoria de contextualización y motivación previa a las siguientes actividades • Cajas 2 y 3: Las escuelas del mundo y Silueta del profesor. Son cajas de sensibilización para el alumnado sobre la temática de este año: El papel clave del profesorado para conseguir una educación de calidad. • Caja 4: ¡Movilízate y alza la voz! Actividad para fomentar el ingenio a través de la creación artística de un lipdub, que se realizará posteriormente en el acto de movilización, ya sea en el centro educativo o en la calle.
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Juego con 6 fases a las que denominan “cajas”, y que permite trabajar el conjunto completo o escoger tan solo aquellas fases (cajas) que la/el docente considere más adecuado en su aula. Incluye reglas del juego e instrucciones para el profesorado. • Cajas 1 y 2: Motiactívate y manualidad. Actividad introductoria de contextualización y motivación previa a las siguientes actividades y manualidad que posteriormente sirva para la actividad de la caja 6. • Cajas 3, 4 y 5: Conexión global y figura del profesorado. Cajas de sensibilización para estudiantes sobre la temática de este año: el papel clave de los docentes para lograr una educación de calidad. • Caja 6: ¡Movilízate y alza la voz! Creación de un programa de televisión que luego será llevado al acto de movilización, ya sea en el centro educativo o en las calles.
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Juego con 6 fases a las que denominan “cajas”, y que permite trabajar el conjunto completo o escoger tan solo aquellas fases (cajas) que la/el docente considere más adecuado en su aula. Incluye reglas del juego e instrucciones para el profesorado. • Cajas 1 y 2: Motiactívate y manualidad. Actividad introductoria de contextualización y motivación previa a las siguientes actividades y manualidad que posteriormente sirva para la actividad de la caja 6. • Cajas 3, 4 y 5: Conexión global y figura del profesorado. Cajas de sensibilización para estudiantes sobre la temática de este año: el papel clave de los docentes para lograr una educación de calidad. • Caja 6: ¡Movilízate y alza la voz! Creación de un artículo periodístico que culmine la actividad y que los/as alumnas/os llevarán al acto de movilización, ya sea en el centro o en la calle.

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Juego con 6 fases a las que denominan “cajas”, y que permite trabajar el conjunto completo o escoger tan solo aquellas fases (cajas) que la/el docente considere más adecuado en su aula. Incluye reglas del juego e instrucciones para el profesorado. • Cajas 1 y 2: Motiactívate y manualidad. Actividad introductoria de contextualización y motivación previa a las siguientes actividades y manualidad que posteriormente sirva para la actividad de la caja 6. • Cajas 3, 4 y 5: Conexión global y figura del profesorado. Cajas de sensibilización para estudiantes sobre la temática de este año: el papel clave de los docentes para lograr una educación de calidad. • Caja 6: ¡Movilízate y alza la voz! Creación de un podcast que culmine la actividad y que las/os alumnas/os llevarán al acto de movilización, ya sea en el centro o en la calle.
ESO Y EDAD ADULTA	Juego con 5 fases a las que denominan “cajas”, y que permite trabajar el conjunto completo o escoger tan solo aquellas fases (cajas) que la/el docente considere más adecuado en su aula. Incluye reglas del juego e instrucciones para el profesorado. • Caja 1: Motiactívate. Actividad introductoria de contextualización y motivación previa a las siguientes actividades. • Cajas 2 y 3: Conexión global. Debatir sobre la situación de los docentes en el Sur Global e indagar sobre la situación del profesorado en el Norte Global. Con el objetivo de hacer una comparación entre dos grandes regiones. • Caja 4: Representación teatral. Los alumnos tienen que asociar algunas palabras, dibujos y emoticonos sobre las características que debe tener el hablante para que pueda ejercer su papel clave en la educación. • Caja 5: ¡Movilízate y alza la voz! Grabación de un vídeo reivindicativo para que el alumnado ponga en práctica todo lo aprendido que se publicará en la web del centro o en las redes sociales con el hashtag #MilMillonesdeVoces
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (alumnas/os)	No figura
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (docentes)	No figura

Anexo V. Metodologías

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ENFOQUE CRÍTICO-PROBLEMATIZADOR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENFOQUE DIALÓGICO (PEDAGOGÍA DE LA PREGUNTA)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	-	SI	-	-	SI	SI	-	SI	-	-	-	-
ENFOQUE SOCIO-AFECTIVO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	SI	SI
ENFOQUE EXPERIENCIAL-SITUACIONAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI	SI
TRABAJO POR PROYECTOS Y COOPERATIVO*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENFOQUE ÉTICO DE LOS CONTENIDOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI

* Trabajo cooperativo, no por proyectos.

Anexo VI. Atributos de la EDCG

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
COGNITIVOS												
COMPRENSIÓN DE LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMPRENDER EL SIGNIFICADO ÉTICO DE UNA COMUNIDAD GLOBAL DE IGUALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI	SI
COMPRENSIÓN DE LA DIVERSIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMPRESIÓN DE INTERRELACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, POLÍTICAS, CULTURALES Y MEDIOAMBIENTALES.	-	-	-	-	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI	SI
COMPRENSIÓN DEL CAMBIO SOCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMPRENSIÓN DEL PODER EJERCIDO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENTENDER LA NECESIDAD DE INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LA VIDA - CONOCIMIENTOS SOBRE GESTIÓN DE CONFLICTOS	-	-	-	SI	SI	SI	-	SI	-	-	SI	SI

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
VINCULADOS A HABILIDADES												
HABILIDAD PARA DELIBERAR, TENER VOZ Y ESCUCHAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CAPACIDAD PARA NEGOCIAR Y LLEGAR A ACUERDOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CAPACIDAD DE COMUNICAR Y COLABORAR CON OTROS/AS	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CAPACIDAD PARA INFLUIR EN LOS DEMÁS Y EJERCER UN LIDERAZGO COMPARTIDO.	SI	SI	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CAPACIDAD DE IMAGINAR Y REALIZAR PROYECTOS ENCAMINADOS AL BIEN COMÚN (EN EL GRUPO DE IGUALES, EN LA ESCUELA, EN EL ENTORNO, ETC.)	-	SI	SI	SI	-	-	-	SI	SI	-	SI	SI
ACTITUDINALES												
CONCIENCIA CRÍTICA, ACTITUD INVESTIGADORA E INCONFORMISTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DISPOSICIÓN A CONVIVIR CON LAS DIFERENCIAS Y RESOLVER CONFLICTOS DE FORMA NO VIOLENTA	-	-	-	SI	-	SI	SI	SI	-	-	-	-
COMPROMISO CON LA JUSTICIA SOCIAL Y LA EQUIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RESPETO Y RECONOCIMIENTO POR EL MEDIO AMBIENTE Y LA VIDA EN ESTE	-	-	-	-	-	-	SI	SI	SI	SI	-	-
EMPATÍA Y SENTIDO DE UNA HUMANIDAD COMÚN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SENTIDO DE LA EFICACIA Y DE LA POSIBILIDAD DE TENER UN IMPACTO EN LA VIDA DE LOS DEMÁS.	-	-	-	-	-	-	SI	SI	SI	-	SI	SI
IDENTIDAD Y AUTOESTIMA: SENTIMIENTO DE VALÍA E INDIVIDUALIDAD	-	-	-	SI	-	SI	-	-	-	-	-	-

Anexo VII. Rasgos vinculados a la EDCG en centros educativos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SOBRE LA CULTURA DE CENTRO												
RASGO 1: JUSTICIA GLOBAL Y DERECHOS HUMANOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RASGO 2: EQUIDAD DE GÉNERO Y COEDUCACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RASGO 3: INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN	SI	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	SI	SI
RASGO 4: PARTICIPACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RASGO 5: DESARROLLO SOSTENIBLE	SI	-	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SOBRE LAS CLAVES PEDAGÓGICAS Y METODOLOGÍAS TRANSFORMADORAS												
RASGO 6: APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL	-	-	-	-	-	-	SI	SI	SI	-	SI	-
RASGO 7: APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO-EXPERIENCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RASGO 8: METODOLOGÍAS CRÍTICAS, REFLEXIVAS Y COLABORATIVAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TRASGO 9: PRÁCTICAS PARA LA INCIDENCIA Y LA ACCIÓN TRANSFORMADORA	SI	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RASGO 10: EVALUACIÓN QUE GENERA APRENDIZAJE Y MEJORA	-	-	-	-	SI	SI	SI	SI	-	SI	-	SI

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL AULA O CENTRO EDUCATIVO												
RASGO 11: HACE REFERENCIA AL CURRÍCULO DE EDCG	-	-	-	-	-	-	-	SI	SI	-	-	SI
RASGO 12: ESTÁ LIGADO A LA NECESIDAD DE QUE LA EDCG SE PRESENTEN EN DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RASGO 13: SE VINCULA A UNA ORGANIZACIÓN PARTICIPATIVA E INTEGRADORA	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	SI
RASGO 14: TIENE EN CUENTA LAS RELACIONES DE PODER Y DE CUIDADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RASGO 15: FOMENTA EL TRABAJO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EN RED	-	SI	-	-	-	-	SI	-	-	-	-	SI

Anexo VIII. Capacidades, valores, actitudes y criterios de evaluación

EDUCACIÓN INFANTIL

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CAPACIDADES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
VALORES Y ACTITUDES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
HECHOS Y CONCEPTOS	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
PROCEDIMIEN-TOS	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

Cuadro de consulta de la presencia o ausencia de capacidades, objetivos, valores y actitudes, criterios de evaluación, hechos y conceptos y procedimientos para la Educación Infantil en las unidades didácticas de la CME del 2011 al 2022

CAPACIDADES	
2011	• Adquirir progresivamente hábitos básicos de autonomía en las acciones cotidianas de forma segura y eficaz. • Progreso en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos y situaciones comunicativas habituales a través de los distintos lenguajes.
2012	• Aprender a pensar y comunicar: progresar en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos y situaciones de comunciación habituales a través de los diversos lenguajes. • Aprender a descubrir y tomar iniciativa: observar y explorar el entorno inmediato, natural y físico, con una actitud de curiosidad y respeto y participar progresivamente en actividades sociales y culturales.
2013	• Aprender a descubrir • Aprender a pensar y comunicar

2014	• Aprende a pensar y comunicar : expresar a través de diversos lenguajes (palabras, dibujos...) cómo entiendes y valoras conceptos relacionados con el tema trabajado (como colegio, amistad, ser diferente...) • Aprender a relacionarse con otras personas: descubrir en el entorno a otras personas que sean diferentes y descubrir principios que ayuden a convivir con ellas. • Aprender a tener equilibrio personal: desarrollar y fortalecer sentimientos positivos sobre las personas
2015	• Aprender a pensar y comunicar : expresar a través de diversos lenguajes (palabras, dibujos...) cómo entiende y valora conceptos relacionados con el tema trabajado (escuela, amistad, oportunidades, derechos). • Aprender a descubrir y tener iniciativa: observar y explorar el entorno inmediato, natural y físico, con una actitud de curiosidad y respeto, y participar progresivamente en actividades sociales y culturales.
2016	• Aprende a pensar y comunicar expresar a través de diversos lenguajes (palabras, dibujos...) cómo entiende y valora conceptos relacionados con el tema trabajado. • Aprender a relacionarse con otras personas: descubrir en el entorno a otras personas que son diferentes y familiarizarse con principios que ayuden a convivir con ellas. • Aprender a tener equilibrio personal: desarrollar y fortalecer sentimientos positivos sobre las personas que te rodean y sobre ti mismo, reconociendo tus propias posibilidades y límites.
2017	• Aprende a pensar y comunicar expresar a través de diversos lenguajes (palabras, dibujos...) cómo entiende y valora conceptos relacionados con el tema trabajado. • Aprender a relacionarse con otras personas: descubrir en el entorno a otras personas que son diferentes y familiarizarse con principios que ayuden a convivir con ellas. • Aprender a tener equilibrio personal: desarrollar y fortalecer sentimientos positivos sobre las personas que te rodean y sobre ti mismo, reconociendo tus propias posibilidades y límites.
2018	• Aprender a pensar y comunicar : expresar a través de diversos lenguajes (palabras, dibujos...) cómo entiendes y valoras conceptos relacionados con el tema trabajado (como colegio, amistad, ser diferente...) • Aprender a relacionarse con otras personas: descubrir en el entorno a otras personas que son diferentes y familiarizarse con principios que ayuden a convivir con ellas. • Aprender a tener equilibrio personal: desarrollar y consolidar sentimientos positivos hacia las personas que te rodean y hacia ti mismo, reconociendo tus propias posibilidades y límites.
2019 A 2022	No figuran

Tabla de capacidades para Educación Infantil presentes en las unidades didácticas de la CME de 2011 a 2022

VALORES Y ACTITUDES	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Actitud de escucha en las conversaciones y respeto por el turno de palabra. • Aceptación de la propia identidad y de la de los demás. • Aceptación de las normas establecidas para la convivencia y el respeto entre todos y todas. • Participación activa en propuestas y actividades.
2015	• Actitud de escucha en las conversaciones y respeto por el turno de palabra. • Aceptación de las necesidades y derechos propios y las de los demás. • Trabajo en equipo. • Participación activa en propuestas y actividades.
2016	• Actitud de escucha en las conversaciones y respeto por el turno de palabra. • Aceptación de la propia identidad y de la de los demás. • Aceptación de las normas establecidas para la convivencia y el respeto entre todos y todas. • Participación activa en propuestas y actividades.
2017	• Actitud de escucha en las conversaciones y respeto por el turno de palabra. • Aceptación de la propia identidad y de la de los demás. • Aceptación de las normas establecidas para la convivencia y el respeto entre todos y todas. • Participación activa en propuestas y actividades.
2018	• Actitud de escucha en las conversaciones y respeto por el turno de palabra. • Aceptación de la propia identidad y de la de los demás. • Aceptación de las normas establecidas para la convivencia y el respeto entre todos y todas. • Participación activa en propuestas y actividades.
2019 A 2022	No figuran

Tabla de valores y actitudes para la Educación Infantil presentes en las unidades didácticas del CME del 2011 al 2022.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Descubre que todas las personas somos diferentes, pero tenemos los mismos derechos. • Reconoce la importancia de todas las personas y su valor, a pesar de las diferencias. • Utiliza diferentes lenguajes (verbales, artísticos...) para expresar sentimientos y experiencias sobre el derecho a la educación de niños y niñas. • Reconoce las dificultades a las que se enfrentan muchos niños y niñas para acceder a la escuela. • Participa en propuestas para dar a conocer en su entorno la realidad de niños y niñas que no tienen acceso a la educación.
2015	• Descubre que ir a la escuela ayuda en las actividades que realizamos todos los días. • Utiliza diferentes lenguajes (verbales, artísticos...) para expresar sentimientos y experiencias sobre el derecho a la educación de niños y niñas. • Reconoce la importancia de que los niños y niñas puedan ir a la escuela. • Trabaja con otros y otras para hacer cosas juntos.
2016 A 2022	No figuran

HECHOS Y CONCEPTOS	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Las personas somos diferentes. • Las personas con discapacidad y el derecho a la educación. • El derecho a la educación para todos e todas.
2015	• Todos los niños y niñas deben tener las mismas oportunidades de ir a la escuela, todos tenemos derecho a la educación. • La escuela debe tener maestros y maestras, estructuras y materiales adecuados para todos y todas. • Hay muchas organizaciones que trabajan para que todos los niños y niñas vayan a la escuela.
2016 A 2022	No figuran

PROCEDIMIENTOS	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Identificación de las diferencias entre las personas. • Identificación de las necesidades propias y de las de otras personas. • Expresión de ideas y sentimientos. • Análisis de cuentos. • Observación y atención a los hechos y sucesos del entorno que les rodea. • Observación y clasificación de diferencias y dificultades para el acceso a la escuela. • Contribución a la consecución de una escuela para todos y todas.
2015	• Identificación de las necesidades propias y de las de otras personas. • Expresión de ideas y sentimientos. • Análisis de cuentos. • Contribución a la consecución de una escuela para todos y todas.
2016 A 2022	No figuran

EDUCACIÓN PRIMARIA

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
COMPETEN-CIAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
VALORES Y ACTITUDES	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
HECHOS Y CONCEPTOS	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
PROCEDIMIEN-TOS	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

Tabla de comprobación de la presencia o ausencia de competencias, objetivos, valores y actitudes, criterios de evaluación, hechos y conceptos y procedimientos para la Educación Primaria en las unidades didácticas de la CME del 2011 al 2022.

VALORES Y ACTITUDES	
2011 A 2013	No figuran
2014	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Desarrollo de valores y actitudes de solidaridad y compromiso. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas. • Reconocimiento del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación.
2015	• Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Reconocimiento del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación.

2016	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Desarrollo de habilidades emocionales. • Desarrollo de valores y actitudes de solidaridad y compromiso. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas. • Reconocimiento del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación.
2017	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Desarrollo de habilidades emocionales. • Desarrollo de valores y actitudes de solidaridad y compromiso. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas. • Reconocimiento del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación.
2018	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Desarrollo de habilidades emocionales. • Desarrollo de valores y actitudes de solidaridad y compromiso. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas. • Reconocimiento del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación.
2019 A 2022	No figuran

Tabla de valores y actitudes para la Educación Secundaria presentes en las unidades didácticas de la CME del 2011 al 2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Ponerse en el lugar de la otra persona. • Identificación de conocimientos, sentimientos y opiniones. • Análisis de consecuencias. • Reflexión personal. • Consulta y recogida de información. • Reconocimiento de actitudes responsables. • Idear comportamientos y actitudes coherentes. • Trabajo en grupo. • Entrenamiento en habilidades sociales (expresión de ideas y sentimientos, mostrar acuerdo y desacuerdo, negociar, escuchar). • Elaboración de textos y definiciones. • Elaboración de actividades, acciones, peticiones, manifiestos o compromisos que promuevan el derecho a la educación para todos y todas. • Análisis de testimonios.
2015	• Reconoce la importancia de todas las personas y su valor, a pesar de sus diferencias. • Identifica, describe y rechaza y muestra una posición crítica frente a las desigualdades de hecho y de derecho que se dan entre las personas. • Participa en la vida del centro y su entorno, y realiza propuestas para sensibilizar y dar a conocer la importancia del derecho a la educación para todos y todas. • Se informa, investiga y nuestra interés por conocer los mecanismos con los que nos dotamos en democracia para mejorar nuestro entorno y la sociedad local y global en la que vivimos.
2016 A 2022	No figuran

HECHOS Y CONCEPTOS	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Las personas somos diferentes. • Las personas con discapacidad y el derecho a la educación. • El derecho a la educación para todos e todas. • ¿Qué podemos hacer para que se cumpla el derecho a la educación? Movilizar y realizar peticiones a los representantes políticos.

2015	• El derecho a la educación para todos e todas. • La educación nos ayuda con otros derechos como a la salud, a expresarnos libremente, a ser creativos o a participar. • ¿Qué se ha hecho para que se cumpla el derecho a la educación? • ¿Qué podemos hacer para que la educación sea para todos y todas?
2016 A 2022	No figuran

PROCEDIMIENTOS	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Ponerse en el lugar de la otra persona. • Identificación de conocimientos, sentimientos y opiniones. • Análisis de consecuencias. • Reflexión personal. • Consulta y recogida de información. • Reconocimiento de actitudes responsables. • Idear comportamientos y actitudes coherentes. • Trabajo en grupo. • Entrenamiento en habilidades sociales (expresión de ideas y sentimientos, mostrar acuerdo y desacuerdo, negociar, escuchar). • Elaboración de textos y definiciones. • Elaboración de actividades, acciones, peticiones, manifiestos o compromisos que promuevan el derecho a la educación para todos y todas. • Análisis de testimonios.
2015	• Consulta y recogida de información. • Reconocimiento de actitudes responsables. • Trabajo en grupo. • Entrenamiento en habilidades sociales (expresión de ideas y sentimientos, demostración de acuerdo y desacuerdo, negociación, escucha). • Elaboración de textos y definiciones. • Elaboración de actividades, acciones, peticiones, manifiestos o compromisos que promuevan el derecho a la educación para todos y todas. • Análisis de testimonios.
2016 A 2022	No figuran

EDUCACIÓN SECUNDARIA

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CAPACIDADES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
VALORES Y ACTITUDES	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
HECHOS Y CONCEPTOS	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
PROCEDIMIEN-TOS	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

Tabla de comprobación de la presencia o ausencia de competencias, objetivos, valores y actitudes, criterios de evaluación, hechos y conceptos y procedimientos para la Educación Secundaria en las unidades didácticas de la CME del 2011 al 2022

VALORES Y ACTITUDES	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Reconocimiento y valoración del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Respeto a las leyes y tratados internacionales en materia del derecho a la educación. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas.

2015	• Reconocimiento y valoración del derecho a la educación como instrumento necesario para llevar una vida digna. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que hayan sufrido la vulneración de sus derechos. • Respeto a las leyes y tratados internacionales sobre el derecho a la educación. • Reconocimiento de mecanismos de participación y movilización a favor del derecho a la educación.
2016	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Reconocimiento y valoración del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna y como sistema de protección y desarrollo. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Respeto a las leyes y tratados internacionales sobre el derecho a la educación. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas.
2017	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Reconocimiento y valoración del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna y como sistema de protección y desarrollo. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Respeto a las leyes y tratados internacionales sobre el derecho a la educación. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas.
2018	• Rechazo de actitudes y comportamientos violentos, estereotipados o perjudiciales. • Reconocimiento y valoración del derecho a la educación como instrumento necesario para tener una vida digna y como sistema de protección y desarrollo. • Respeto a opiniones y razonamientos distintos a los suyos. • Sensibilidad hacia situaciones y personas que sufren situaciones de vulneración de derechos. • Respeto a las leyes y tratados internacionales sobre el derecho a la educación. • Desarrollo de actitudes de diálogo, escucha y negociación para llegar a acuerdos. • Reconocimiento de mecanismos para participar y movilizarse por el derecho a la educación. • Participación de forma proactiva en las actividades propuestas.
2019 A 2022	No figuran

Tabla de valores y actitudes para la Educación Secundaria presentes en las unidades didácticas de la CME del 2011 al 2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Muestra respeto (en su comportamiento y en su lenguaje) por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras. • Identifica, reconoce y verbaliza situaciones injustas relacionadas con la vulneración del derecho a la educación. • Utiliza el lenguaje verbal (escrito y oral) para desarrollar pensamientos, expresar sentimientos y experiencias sobre el derecho a la educación para todos y todas. • En las actividades participa en la toma de decisiones y demuestra actitudes de respeto, escucha activa, responsabilidad y sentido crítico. • Participa en la vida del centro y su entorno y realiza propuestas y acciones de sensibilización, difusión y denuncia de situaciones de vulneración del derecho a la educación para todos y todas. • Se informa, investiga y muestra interés por mejorar su entorno, y se muestra activo/a para buscar soluciones y alternativas y prever consecuencias y conocer los mecanismos con los que nos dotamos en democracia para mejorar la sociedad local y global en la que vive.
2015	• Identifica, reconoce y verbaliza situaciones injustas relacionadas con la vulneración del derecho a la educación, los logros alcanzados y los desafíos que enfrentamos para lograr una educación de calidad para todos y todas. • Utilizar el lenguaje verbal (escrito y oral) para desarrollar pensamientos, expresar sentimientos y experiencias sobre el derecho a la educación para todos y todas. • Se informa, investiga y muestra interés por mejorar su entorno, y se muestra activo/a para buscar soluciones y alternativas y prever consecuencias y conocer los mecanismos con los que nos dotamos en democracia para mejorar la sociedad local y global en la que vive.
2016 A 2022	No figuran

HECHOS Y CONCEPTOS	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• El derecho a la educación para todos y todas y los compromisos internacionales para su cumplimiento. • Qué es la Campaña Mundial por la Educación y SAME. • Educación inclusiva: el derecho a la educación y las personas con discapacidad. • ¿Qué podemos hacer para que se cumpla el derecho a la educación? Movilizar, dar a conocer, denunciar, realizar peticiones a los representantes políticos y hacer seguimiento a las demandas presentadas.

2015	• El derecho a la educación para todos y todas y los compromisos internacionales para su cumplimiento: revisión de compromisos y análisis de logros. El papel de la Campaña Mundial por la Educación. • La educación como motor de otros derechos. • Acceso, calidad y equidad educativa. • ¿Qué podemos hacer para cumplir el derecho a la educación? Movilizar, dar a conocer, denunciar, solicitar a los representantes políticos y acompañar las demandas presentadas.
2016 A 2022	No figuran

PROCEDIMIENTOS	
2011	No figuran
2012	No figuran
2013	No figuran
2014	• Ponerse en el lugar de la otra persona. • Identificación de conocimientos, sentimientos y opiniones. • Análisis de consecuencias. • Reflexión personal. • Consulta y recogida de información. • Reconocimiento de actitudes responsables. • Idear comportamientos y actitudes coherentes. • Trabajo en grupo. • Entrenamiento en habilidades sociales (expresión de ideas y sentimientos, mostrar acuerdo y desacuerdo, negociar, escuchar). • Elaboración de textos y definiciones. • Elaboración y planificación de actividades, acciones, denuncias, manifiestos y/o compromisos que promuevan el derecho a la educación de todas y todos.
2015	• Identificación de conocimientos, sentimientos y opiniones. • Consulta y recogida de información. • Reconocimiento de actitudes responsables. • Trabajo en grupo. • Entrenamiento en habilidades sociales (expresión de ideas y sentimientos, demostración de acuerdo y desacuerdo, negociación, escucha). • Elaboración y planificación de actividades, acciones, denuncias, manifiestos y/o compromisos que promuevan el derecho a la educación de todas y todos.
2016 A 2022	No figuran

Campaña Mundial pola
EDUCACIÓN
www.cme-espana.org

XUNTA DE GALICIA

cooperacióngalega